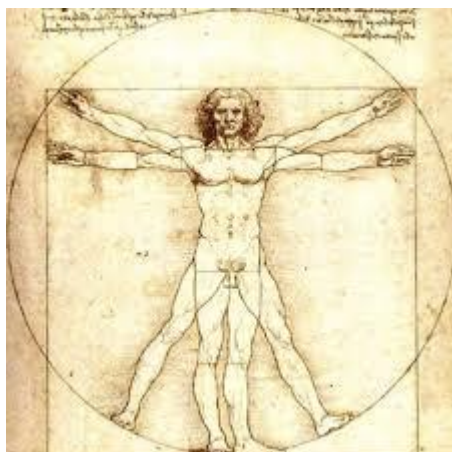


Universidad Andina del Cusco

Facultad de Ciencias y Humanidades

PLAN GENERAL DE DESARROLLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



CUSCO-2015

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

Mgt. SILVIA LEÓN SANCHEZ

DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

Mgt. HERMINIA CALLO SÁNCHEZ

DOCENTES ORDINARIOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

Dra. Carmen Rosa Araoz Fernández
Dra. Daysi Irene Nuñez Prado Béjar
Mgt. Trinidad Monzón Villavicencio
Mgt. Di Yanira Bravo González
Mgt. Arminda Gibaja Oviedo
Mgt. Herminia Callo Sánchez
Mgt. Silvia León Sánchez
Mgt. Bertha Bustinza Béjar
Lic. Lourdes Lima Valdivia
Lic. Ricardo Fernández Lorenzo

COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

Presidente: Mgt. Herminia Callo Sánchez

Integrantes:

Mgt. Silvia León Sánchez

Mgt. Bertha Bustinza Béjar

ÍNDICE

CAPITULO I: TENDENCIAS DEL ENTORNO EXTERNO.....	6
1.1. TENDENCIAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE EDUCACIÓN	6
1.2. TENDENCIAS POLÍTICAS	8
1.3. TENDENCIAS ECONÓMICAS	11
1.4. TENDENCIAS SOCIALES	12
CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN ..	19
2.1. REFERENTE INSTITUCIONAL	19
2.1.1. MODELO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO..	19
2.1.2. MODELO EDUCATIVO	21
2.1.3. PROYECTO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO	25
2.1.4. MISIÓN Y VISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN	26
2.1.5. VALORES Y PRINCIPIOS	26
2.2. REFERENTE DISCIPLINARIO	27
2.2.1. FORMACIÓN ACADÉ MICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN	27
2.2.2. INVESTIGACIÓN	32
2.3. REFERENTE PROFESIONAL	33
2.3.1. COMPETITIVIDAD	33
2.3.2. PEA ..	37
2.3.3. PROFESIONES CON MAYOR DEMANDA LABORAL	38
2.3.4. ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN	39
2.4. REFERENTE SOCIAL	24
2.4.1. PROYECCIÓN SOCIAL	
2.5. GESTIÓN INSTITUCIONAL	
CAPÍTULO III: LINEAMIENTOS DE DESARROLLO	
3.1. REFERENTE INSTITUCIONAL	47
3.1.1. POLITICAS	47
3.1.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS	47
3.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	47
3.2. REFERENTE DISCIPLINARIO	
3.2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNA-	

CIONALIZACIÓN	49
3.2.2. INVESTIGACIÓN	58
3.2.3. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	62
3.3. REFERENTE PROFESIONAL	66
3.3.1. POLÍTICAS	66
3.3.2. LINEAS ESTRATÉGICAS	66
3.3.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	66
3.3.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS	66
3.4. REFERENTE SOCIAL: VINCULACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	
3.4.1. POLÍTICAS	69
3.4.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS	69
3.4.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	69
3.4.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS	69
CAPÍTULO IV: FUNCIONES ADJETIVAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL	
 DE EDUCACIÓN: GESTIÓN INSTITUCIONAL	72
4.1. POLÍTICAS	72
4.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS	72
4.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	72
4.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS	72
INDICE DE CUADROS	75
INDICE DE GRAFICOS	77

PRESENTACIÓN

El Proyecto General de Desarrollo de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Andina del Cusco 2015-2015, presenta el documento formulado para efectos de lograr la calidad educativa en la formación de profesionales en Educación, para el ejercicio de la docencia y su formación integral de la persona, desarrollando una sensibilidad social y un sentido trascendental de la vida.

Elevar la calidad educativa es de necesidad imperante para el desarrollo de la sociedad; por lo que mediante al educación el hombre debe trascender en la sociedad.

El Proyecto General de Desarrollo de la Escuela Profesional de Educación, está basado en el Modelo “V” de evaluación, planeación como instrumento para el mejoramiento permanente en la Educación Superior; para lo cual toma en cuenta las funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión y vinculación. Asimismo, tomar en cuenta las funciones adjetivas que servirán para cumplir con las funciones sustantivas de la escuela.

El proyecto describe los programas de acción a largo plazo, adecuadas a las funciones sustantivas congruentes con la visión, misión, valores y principios, la Escuela, tomando en cuenta los referentes: institucional, disciplinario, profesional, social, el cual nos permitirá lograr objetivos y estrategias a largo plazo y desarrollar evaluaciones periódicas para formular planes de mejora continua

El desafío es dar los pasos trascendentales para situarnos como una de las mejores instituciones de educación superior del Perú, Resultado de este desafío el Proyecto de Desarrollo considera cuatro referentes: Institucional (SER), Disciplinario (SABER), Profesional (SABER HACER) y Social (SABER PARA QUIEN SE ES).

Universidad Andina del Cusco Proyecto General de Desarrollo 2015-2025

INTRODUCCIÓN

El Proyecto General de Desarrollo de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Andina del Cusco 2015-2025, pretende servir como instrumento de gestión y acción para el cumplimiento de metas y objetivos propuestos a nivel institucional y facilitar la toma de decisiones a los miembros de la universidad.

La propuesta incluye los siguientes capítulos:

En el Capítulo I: Tendencias del Externo Externo, en el que se abordará las tendencias en la educación superior, tendencias políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales.

En el Capítulo II: Diagnóstico de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Andina del Cusco, se hace un análisis interno tomando en cuenta los Referentes de la Escuela Profesional de Educación y las Funciones Adjetivas.

En el Capítulo III: Referente Institucional, comprenden las Políticas que se aplicaran según este referente, las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos para alcanzarlos.

En el Capítulo IV: Referente Disciplinario, detalla las Políticas que se emplearan, las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos para conseguirlos.

En el Capítulo V: Referente Profesional son las Políticas que se dedicaran, las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos.

En el Capítulo VI: Referente Social, comprenden las Políticas que se aplicaran según este referente, las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos para lograrlos.

En el Capítulo VII: Funciones Adjetivas de la Universidad Andina del Cusco: Gestión Institucional, comprenden las Políticas que se aplicaran según las funciones adjetivas, las líneas y objetivos estratégicos así como los programas y proyectos para alcanzarlos.
Universidad Andina del Cusco Proyecto General de Desarrollo 2015-2025

CAPÍTULO I

TENDENCIAS DEL ENTORNO EXTERNO

1.1. TENDENCIAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EDUCACIÓN

Las tendencias internacionales en Educación Superior priorizan la planificación que debe desarrollarse en función a las necesidades de la fuerza laboral profesional que requiere la sociedad, proceso que debe incorporar aspectos globalización internacionalización de la educación y responder a los cambios del entorno a nivel de estado y de la empresa para satisfacer la demanda social de profesionales de calidad y asegurar de esta manera la competitividad de la Escuela Profesional de Educación.

Esquema N° 1: Tendencias en la educación superior iberoamericana



Fuente: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE), organismo de la UNESCO, Educación Superior en Iberoamérica Informe 2011
Adaptado por Instituciones y Negocios SAC

Es importante considerar las declaraciones internacionales sobre educación superior universitaria tales como:

- Declaración de Montevideo (2006), que orienta la transformación de la educación superior, articulando la investigación, el desarrollo y la innovación, y respalda la propuesta de elaborar un plan estratégico del EIC, para cuya formulación se convocará a los responsables nacionales de las políticas de educación superior y a otros actores vinculados con el tema.
- Declaración de Santiago (2007), formula bajo el lema Cohesión social y

políticas sociales para alcanzar sociedades más inclusivas en Iberoamérica, se asume la importancia de una educación inclusiva en tanto permite enfrentar los problemas de exclusión educacional y social que afectan a la región.

- c) Declaración de San Salvador (2008), reitera el compromiso adquirido en la Cumbre de Santiago de Chile, de asegurar el derecho a la educación de calidad y avanzar en la consolidación del EIC, en el marco de las metas educativas 2021.
- d) Declaración de Estoril (2009), reunida en torno al lema Innovación y Conocimiento, la Cumbre celebrada en esta ciudad acuerda dar prioridad a la innovación dentro de la estrategia de desarrollo nacional de los países iberoamericanos. Se consideran distintas propuestas, tales como incentivar el desarrollo científico y tecnológico y el esfuerzo público y privado para el incremento de la investigación y desarrollo.
- e) Declaración de Mar del Plata (2010), reitera los compromisos referidos a la ampliación del acceso y calidad en todos los niveles educativos; la promoción de la investigación científica e innovación tecnológica y la consolidación de los espacios del conocimiento a nivel subregional, regional e internacional que favorezcan la cooperación interuniversitaria y la movilidad académica.

1.1.1 LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ

Los constantes avances científicos y tecnológicos que impulsan y dirigen la dinámica de la sociedad actual han impuesto a la educación universitaria, y en especial a las facultades de educación, la necesidad de realizar transformaciones en sus procesos formativos; de modo que éstos respondan a la formación de futuros profesionales que estén preparados para dar una respuesta adecuada a las actuales circunstancias de los entornos sociales donde se desenvuelven. Todo ello exige cambios en el pensar y el actuar en el binomio docente – alumno con respecto a estos nuevos modos de enfrentar todo contexto de situación actual; deben de estar preparados adecuadamente para que puedan desarrollar una enseñanza – aprendizaje de nuevo tipo, acorde con las exigencias de estos tiempos, lo que presupone cambios en sus funciones, tareas, actitudes, así como en su superación.

De hecho, la calidad educativa tiene una concepción histórica, porque ha sido evaluada de distinta forma; pero hoy es necesario adoptar una concepción nueva donde converjan perspectivas diferentes para una sociedad actual. Se debe definirla en términos que faciliten y hagan nítidos los procesos de evaluación y acreditación de la educación universitaria. Es necesario definir un concepto de calidad con determinadas características que le permitan:

- ✓ Ser operacional, es decir poder traducirse en elementos fácilmente manejables dentro de una guía, modelo o procedimiento de evaluación.
- ✓ Que abarque de una u otra forma las funciones sustantivas de la universidad.
- ✓ Que lleve implícito el concepto de apreciación o evaluación.
- ✓ Que esté ligado a la pertinencia social.

1.1.2 LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

La visión de la escuela se sitúa en: El posicionamiento de la región del Cusco, frente a los desafíos del mundo y los cambios permanentes de la sociedad del conocimiento que

exige respuestas de las instituciones responsables en una educación superior de calidad. La Escuela Profesional de Educación de la Universidad Andina del Cusco, asume ese compromiso, enfrentar a los cambios tecnológicos de la información y la telecomunicación, la política económica de libre mercado, el cambio de la estructura poblacional y sobre todo el cambio climático, para lo cual la facultad tiene el compromiso de modificar su rol en la sociedad para responder de manera eficiente y eficazmente a las nuevas exigencias educacionales que demanda la sociedad.

El rol de nuestra escuela profesional se asocia fundamentalmente a la formación de capital humano de pregrado y posgrado. La creación del conocimiento avanzado y la vinculación con el medio, favoreciendo la equidad y el desarrollo territorial. El objetivo principal de la facultad para los próximos años es consolidar la excelencia académica participando en redes universitarias a nivel internacional contando con estructuras modernas, impulsando el proceso de acreditación, la investigación y además continuando con la implementación de nuevas tecnologías e infraestructura educativa.

La Escuela Profesional de educación de la Universidad Andina del Cusco debe estar preparada para responder a las necesidades y demandas sociales del sector empresarial, del gobierno y de la sociedad en general, que contribuirá al fortalecimiento de nuestra Escuela profesional emprendedora, competitiva, acreditada y con responsabilidad social.

1.2 TENDENCIAS POLÍTICAS

El Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Educación ha sido elaborado considerando el Modelo Secuencial del Proceso Estratégico de D'Alessio, 2013, modelo de planeamiento estratégico de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU y modelo de calidad del SINEACE.

El proceso estratégico se compone de un conjunto de actividades que se desarrollan de manera secuencial con la finalidad de que una organización pueda proyectarse al futuro y alcanzar la visión establecida.

schema N° 1: Proceso Estratégico

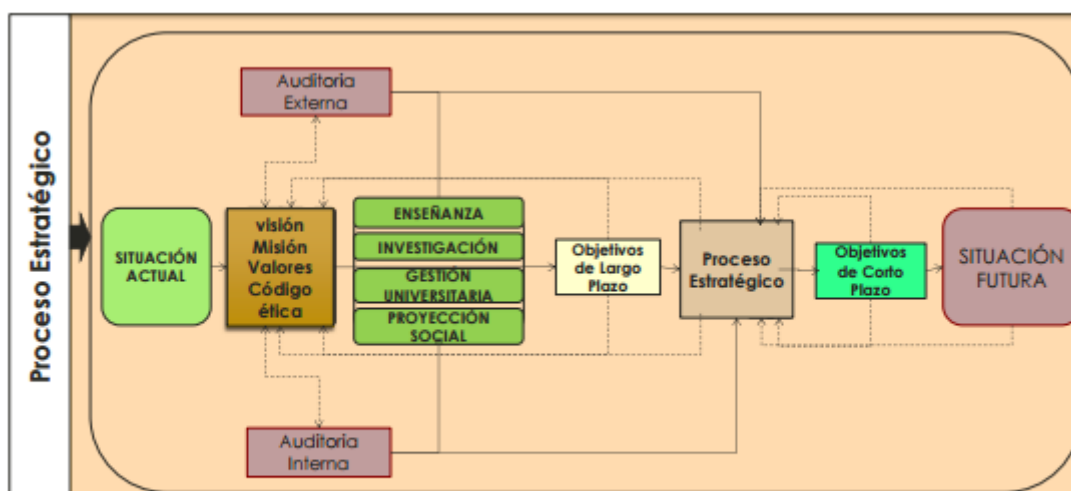


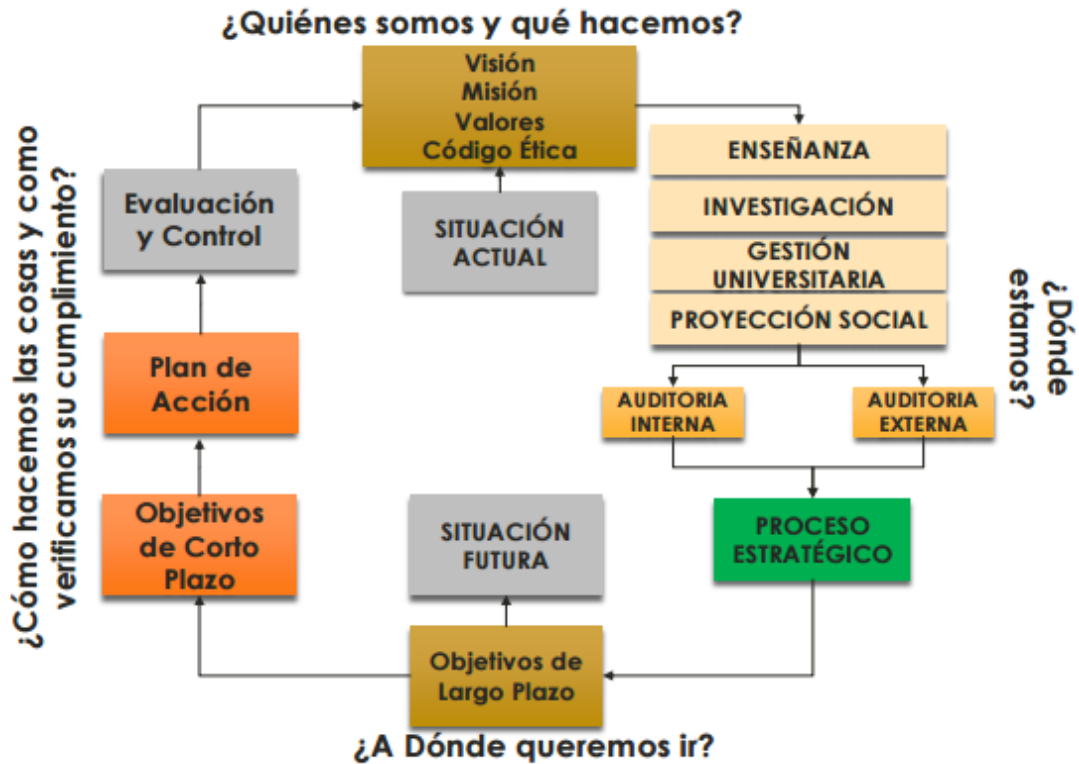
Figura 1 : El modelo secuencial del proceso estratégico. Tomado de El proceso estratégico: un enfoque de gerencia, 2ª ed. Por F.A. D'Alessio, 2013. México D.F., México Person. Adaptado al modelo de calidad UAC por Instituciones Y Negocios SAC

La estructura del Plan Estratégico de la Escuela Profesional de Educación, dentro de su proceso de elaboración, implementación y evaluación, considera el

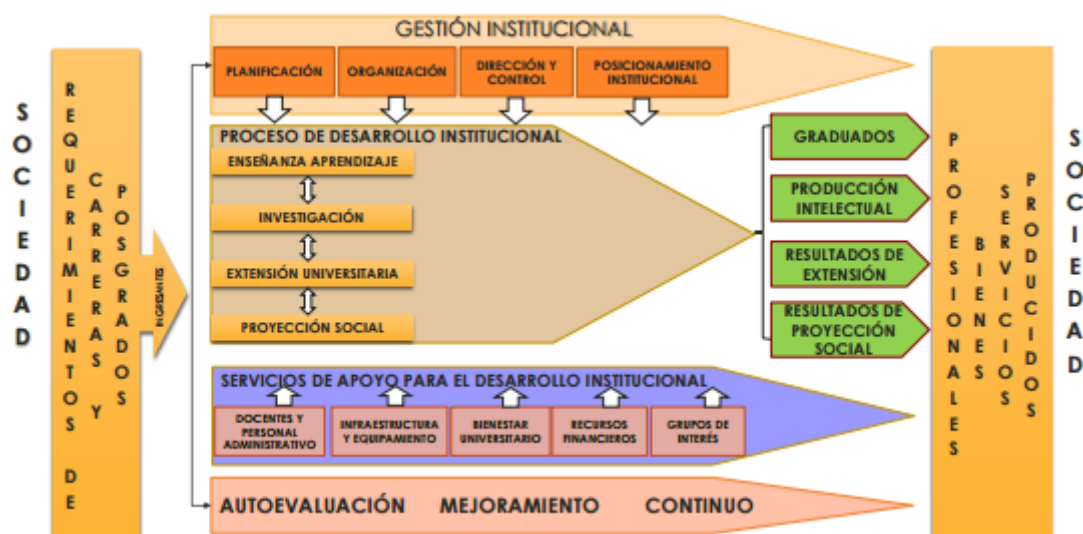
proceso de la mejora continua a partir de objetivos estratégicos de corto, mediano y largo plazo. Es importante contar con recursos financieros, recursos humanos y técnicos para su cumplimiento e implementación.

La Escuela Profesional de Educación debe buscar el involucramiento de todo el personal directivo, personal docente, estudiantes, egresados y personal administrativo, a través de un esfuerzo conjunto, el mismo que permitirá el cumplimiento de la visión y misión de la Escuela

Esquema N° 2: Proceso Estratégico



Esquema N° 4: MODELO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO



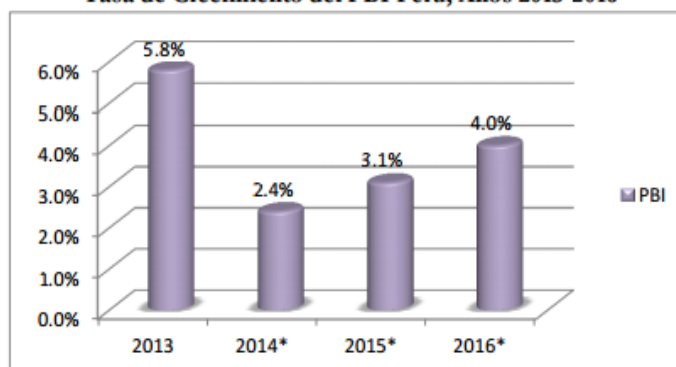
1.2.1 POLITICA DE CALIDAD

La organización con el fin de cumplir los requerimientos de la implementación de la gestión de la calidad, ha considerado dentro de sus pilares fundamentales como son la visión y la misión un compromiso por la gestión de la calidad, con el fin de procurar que la organización mejore continuamente, es así que para cumplirlos, se han establecido objetivos orientados a la implementación de un sistema de gestión de la calidad. La universidad cuenta con la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria (DCAAU), para estos fines, sin embargo para poder lograr su implementación, será necesario fortalecer esta dirección mediante objetivos que permitan su funcionamiento y sostenibilidad en el tiempo con el fin de que la universidad gestione la calidad tanto en la gestión institucional, como en el proceso de prestación del servicio educativo y este pueda ser reconocido por la sociedad con la acreditación nacional e internacional.

1.3 TENDENCIAS ECONÓMICAS

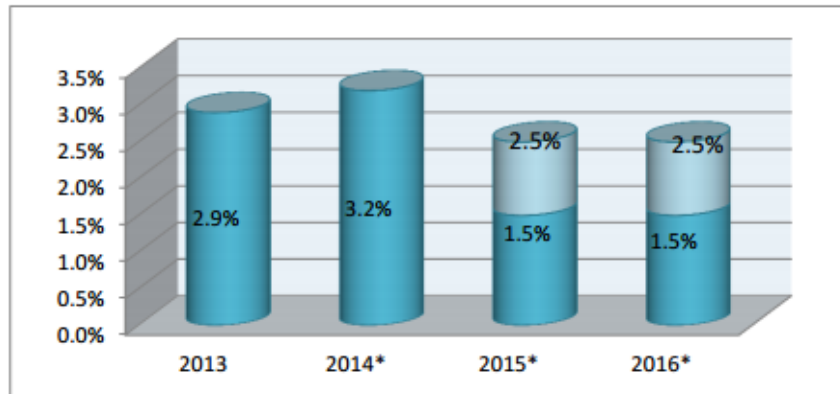
El crecimiento de la Escuela Profesional de Economía se encuentra supeditado al crecimiento del país y de la región ya que de este proviene la demanda de expertos en los campos profesionales que la Escuela ofrece, es así que el Instituto Nacional de Estadística e Informática dio a conocer que nuestro país sumó 15 años de crecimiento continuo. De acuerdo al reporte de Inflación Enero 2015 que difunde el BCRP, el Perú registró una desaceleración importante a pesar del crecimiento de 5.8 por ciento en 2013 a uno de 2.4 por ciento en 2014. Esta disminución se debe a: (i) un menor crecimiento del consumo y la inversión ante la caída de los términos de intercambio en los últimos tres años, (ii) la reducción del gasto público, principalmente por dificultades en la ejecución de los programas de inversión de los gobiernos regionales y locales, y (iii) los factores de oferta transitorios, tales como el efecto climático adverso en la producción agropecuaria y pesquera y las menores leyes de mineral, con lo cual el PBI primario tendría la caída más pronunciada (-2,1 por ciento) desde 1992. Para el 2015 se espera una recuperación del PBI, que pasaría de 2.4 a 4.8 por ciento, considerando una reversión parcial de los choques de oferta observados durante 2014, y una recuperación por el lado de la demanda basada en un mayor gasto público, una recuperación de la confianza empresarial y la continuación de una posición monetaria flexible. En 2016 el crecimiento se aceleraría a 6.0 por ciento por el impulso de las exportaciones, principalmente de productos tradicionales asociados a proyectos mineros. Gráfico N° 2 Tasa de Crecimiento del PBI Perú, Años 2013-2016

Gráfico N° 2
Tasa de Crecimiento del PBI Perú, Años 2013-2016



*Proyecciones del BCR, con información hasta el segundo trimestre de 2014.
Fuente: Reporte de Inflación, Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2014-2016 - BCRP

Gráfico N° 3
Tasa de Inflación Perú, Años 2013-2016



*Proyecciones del BCR, con información hasta el segundo trimestre de 2014.

Fuente: Reporte de Inflación, Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2014-2016 – BCRP

La tasa de inflación en el año 2014 se ubicó en 3,2 por ciento reflejando principalmente alzas en los precios de alimentos y tarifas eléctricas. Se mantiene la previsión que la inflación alcanzará la tasa de 2 por ciento en el horizonte de proyección 2015-2016. Este escenario considera que no habría presiones inflacionarias de demanda en el horizonte de proyección y que las expectativas de inflación se mantendrían dentro del rango meta con una tendencia decreciente hacia 2 por ciento, con variaciones entre 1.5 por ciento y 2.5 porcientíficas.

1.4 TENDENCIAS SOCIALES

Para el caso de las fuerzas sociales, culturales y demográficas, el crecimiento de la población hace que el la cantidad de clientes potenciales aumente, la inclusión de los valores andinos en el desarrollo de los silabus de cada Escuela Profesional muestran el fortalecimiento de la preservación de nuestra cultura fomentando la participación activa de lo miembros de la comunidad universitaria. Según el Censo Nacional de 2007, la población del Perú fue de 28'221,000 habitantes y, según las proyecciones del INEI, para el año 2021 llegará a 33'149,000 habitantes. El cuadro N° 1 muestra la tasa de crecimiento de la población del país hasta el 2050 calculada por el INEI. Según estas estimaciones, al 2050 el Perú reducirá su tasa promedio de crecimiento poblacional anual a 0,33%.

Cuadro N° 1
Población y Tasa de Crecimiento en el Perú Años 1940 -2050
(En miles de habitantes)

Año	1940	1961	1972	1981	1993	2007	2011	2021	2050
Población	7023	10420	14122	17762	22639	28221	29798	33149	40111
Periodo		1940-1961	1961-1972	1972-1981	1981-1993	1993-2007	2007-2011	2011-2021	2021-2050
Tasa de crecimiento promedio por periodo		1,9%	2,8%	2,6%	2,0%	1,6%	1,1%	1,1%	0,66% 2050: 0,33%

Fuentes: INEI, "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050". Boletín de Análisis Demográfico n.º 36. Lima, marzo de 2009; Perfil Sociodemográfico del Perú. Lima, agosto de 2008.

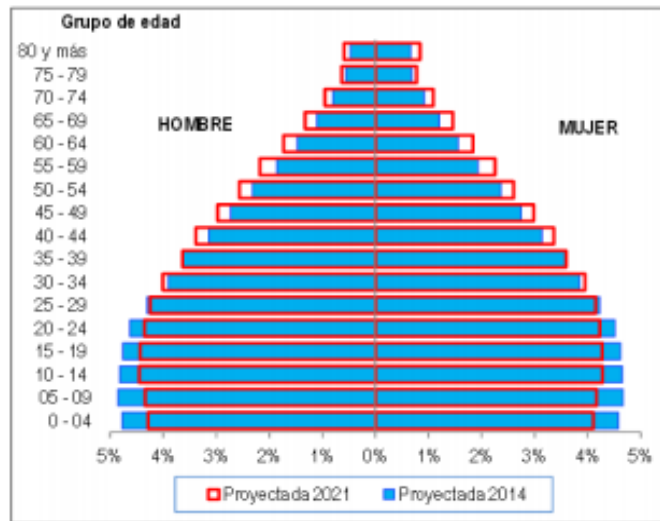
Gráfico N° 4
Tasa de Crecimiento en el Perú años 1940-2050



Fuentes: INEI, "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050". Boletín de Análisis Demográfico n.º 36. Lima, marzo de 2009; Perfil Sociodemográfico del Perú. Lima, agosto de 2008.

En la pirámide correspondiente al año 2014 se observa que la base (0 a 5 años de edad) es mayor en aproximadamente 0,5% con respecto a la pirámide del 2021, esto indica que se estaría reduciendo la fecundidad (nacen menor número de niñas y niños), a la vez que los grupos de edad a partir de los 30 años comienzan a incrementarse, lo que muestra el lento envejecimiento de la población peruana (un incremento relativo de la población en edad de trabajar a partir de los 30 años y de los mayores de 65 años de edad).

Gráfico N° 5
Perú: Pirámide De Población, 2014 Y 2021



Fuentes: INEI, "Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población 1950-2050". Boletín de Análisis Demográfico n.º 36. Lima, marzo de 2009; Perfil Sociodemográfico del Perú. Lima, agosto de 2008.

Según las proyecciones del INEI la población en edad escolar disminuirá en todos los niveles, ya que la tasa de natalidad está disminuyendo, esto puede deberse a diversos factores como por ejemplo el de la inserción laboral de las mujeres.

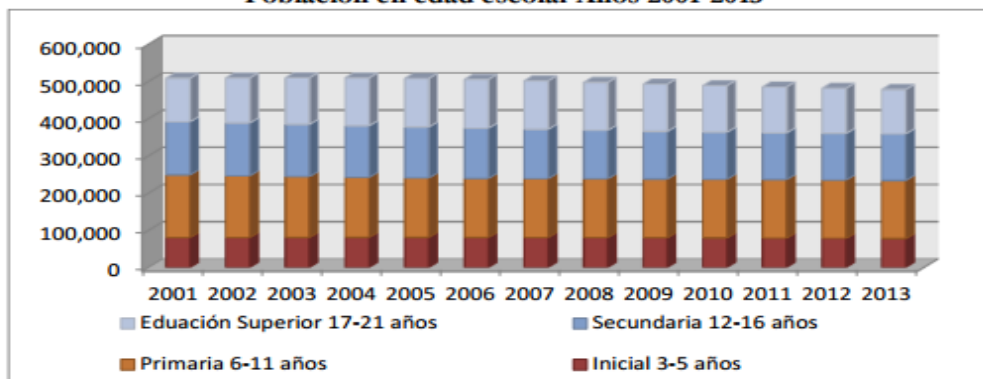
Cuadro N° 2
Población en edad escolar Años 2001-2013

Departamento	Indicador	Unidad	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total Nacional	Población Total Estimada	Personas	26,366,533	26,739,379	27,103,457	27,460,073	27,810,540	28,151,443	28,481,901	28,807,034	29,132,013	29,461,933	29,797,694	30,135,875	30,475,144
Cusco	Población Total Estimada	Personas	1,185,457	1,196,650	1,207,423	1,217,862	1,228,055	1,237,955	1,247,503	1,256,770	1,265,827	1,274,742	1,283,540	1,292,175	1,300,609
	Inicial 3-5 años	Personas	80,731	80,724	80,939	81,165	81,184	81,005	80,772	80,469	80,086	79,610	79,029	78,362	77,609
	Primaria 6-11 años	Personas	168,601	166,051	163,532	161,303	159,628	158,666	158,244	158,122	158,049	157,785	157,399	157,052	156,642
	Secundaria 12-16 años	Personas	142,653	141,915	140,427	138,591	136,829	134,907	132,554	130,107	127,917	126,324	125,480	125,160	125,128
	Educación Superior 17-21 años	Personas	116,763	120,803	124,991	128,544	130,673	131,095	130,320	128,800	126,957	125,235	123,422	121,231	118,974

Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI

DIPLA – Unidad de Planeamiento

Gráfico N° 6
Población en edad escolar Años 2001-2013



Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI
DIPLA - Unidad de Planeamiento

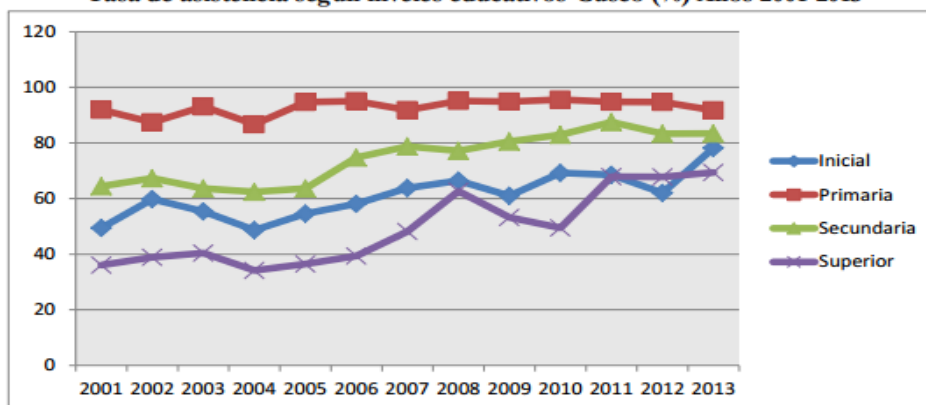
Número de matriculados en Inicial, Primaria, Secundaria o Superior que se encuentran en el grupo de edades que teóricamente corresponde al nivel de enseñanza, expresado como porcentaje de la población total de dicho grupo de edades.

Cuadro N° 3
Tasa de asistencia según niveles educativos-Cusco (%) Años 2001-2013

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Inicial	49.5	59.8	55.4	48.7	54.6	58.1	63.8	66.4	61.0	69.2	68.5	62.0	78.2
Primaria	91.9	87.4	93.1	86.7	94.7	95.0	91.8	95.1	94.9	95.6	94.8	94.7	91.7
Secundaria	64.4	67.3	63.6	62.4	63.6	74.8	78.8	77.2	80.5	82.9	87.5	83.3	83.4
Superior	36.1	38.9	40.4	34.2	36.5	39.4	48.2	62.7	53.2	49.5	67.9	67.8	69.4

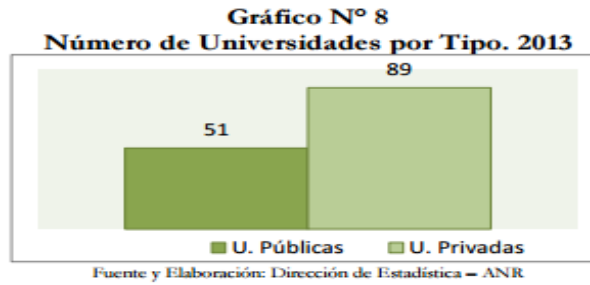
Fuente: ESCALE-MINEDU
Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI
DIPLA - Unidad de Planeamiento.

Gráfico N° 7
Tasa de asistencia según niveles educativos-Cusco (%) Años 2001-2013

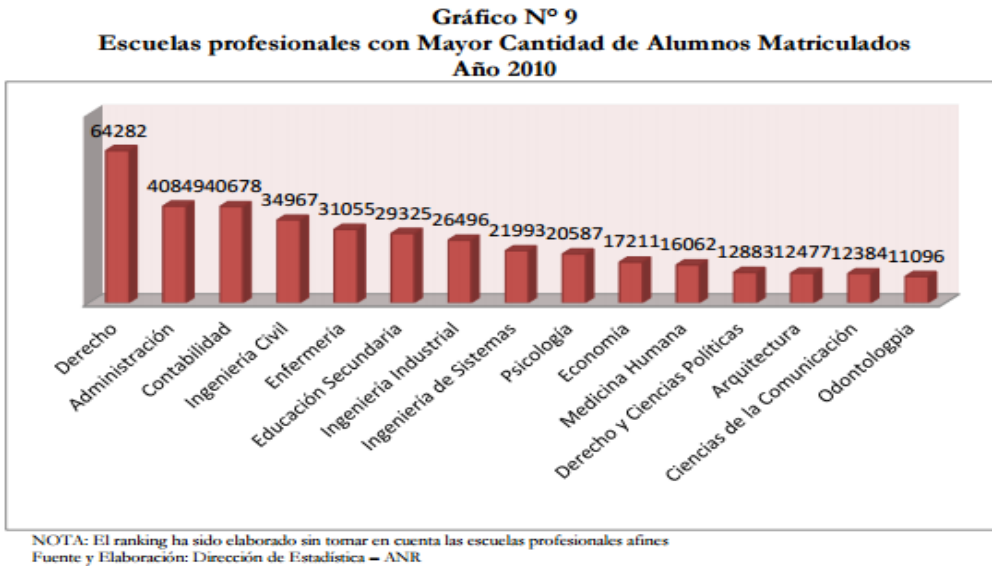


Fuente: ESCALE-MINEDU
Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI
DIPLA - Unidad de Planeamiento

Cada universidad es un modelo y proyecto educativo diferente, una realidad distinta debido a su autonomía académica y administrativa.



Las Escuelas profesionales con mayor número de estudiantes matriculados en el año 2010 son Derecho, Administración, Contabilidad, panorama que ha cambiado para el año 2012, siendo Administración, Contabilidad, Derecho, Ingeniería Industrial y Economía esto debido al excelente momento de crecimiento económico del país dando lugar a que estas escuelas orientadas al área comercial son las más demandadas, los profesionales de estas escuelas son los más requeridos actualmente, escoltada también por las ingenierías orientadas al sector construcción, infraestructura, electrificación y sanitarios como se observa en el siguiente gráfico.



El Número de docentes tanto en las universidades públicas como en las privadas ha mostrado un crecimiento moderado, llegando a un total de 59,085 para el año 2010 con una tasa de crecimiento

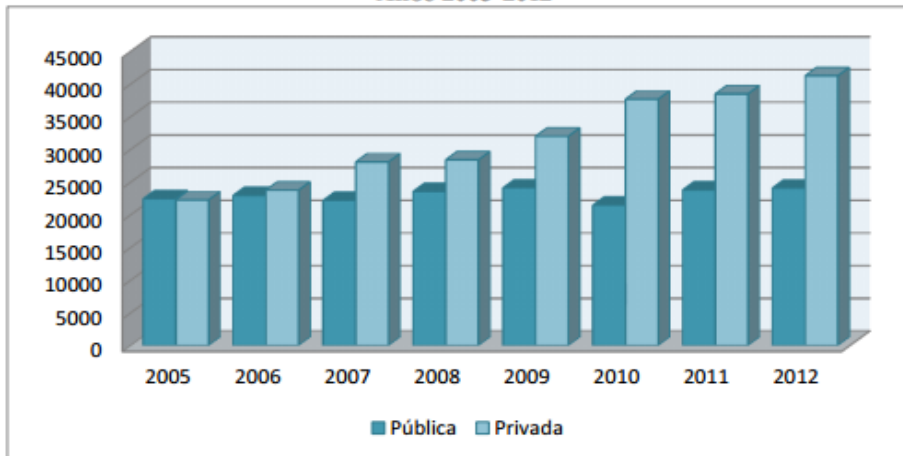
de 5.4%; y para el año 2012 se tiene una tasa de crecimiento de 4.9%, llegando a un total de 65,299 docentes distribuidos entre universidades públicas y privadas como lo muestra el cuadro.

Cuadro N° 4
Perú. Docentes Universitarios según Tipo de Universidad
Años 2005-2012

TIPO DE UNIVERSIDAD	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011*	2012*
Pública	22398	22919	22155	23520	24080	21434	23761	24066
Privada	22244	23733	28058	28379	31985	37651	38471	41233
TOTAL	44642	46652	50213	51899	56065	59085	62232	65299
Tasa de crecimiento %	6.8	4.5	7.6	3.4	8.0	5.4	5.3	4.9

Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística – ANR
 *Cifras proyectadas

Gráfico N° 10
Perú. Docentes Universitarios según Tipo de Universidad
Años 2005-2012



Fuente y Elaboración: Dirección de Estadística – ANR

En cuanto a la relación docente-alumno, para el año 2010 era de 13.3 alumnos por docente; en las universidades públicas llegó a 14.4 y en las privadas a 12.6, esto debido al incremento del número de alumnos matriculados en las diferentes escuelas profesionales. En las universidades públicas

en algunos casos se ve masificación, lo que no sucede en las universidades privadas, afectando al nivel académico y la formación integral que recibe el alumno en dichas instituciones.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

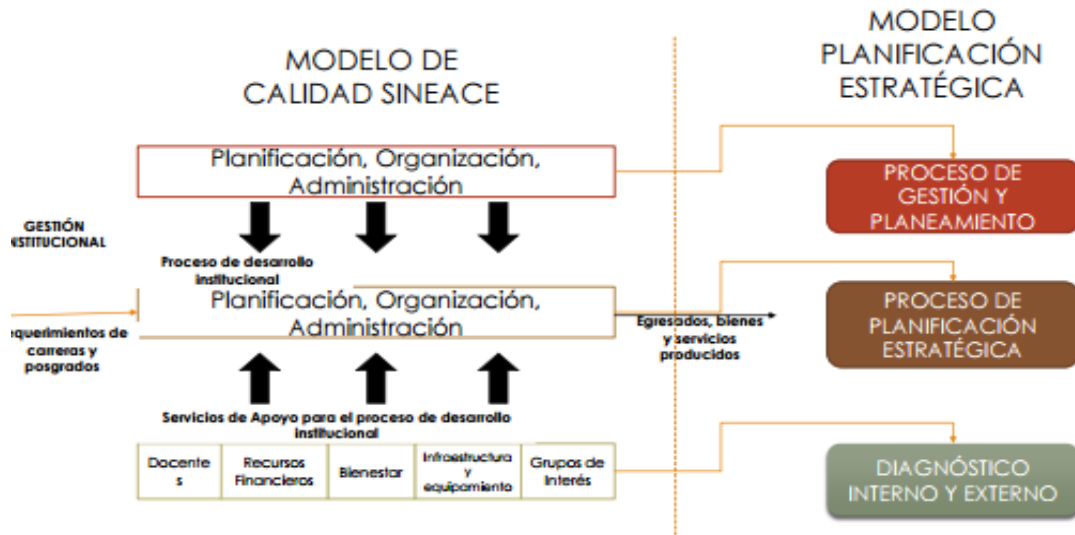
2.1. REFERENTE INSTITUCIONAL El Referente Institucional da cuenta de la intencionalidad y de los objetivos que persigue la institución en la formación de profesionales así como de sus resultados y logros. En este sentido, establece el deber ser y la aspiración de ser de la institución, aspectos que dan forma al proceso educativo interno y a la vinculación con el ámbito local, regional, nacional e internacional.¹ Según este concepto se tomaron en cuenta los siguientes aspectos para el análisis del Referente Institucional:

2.1.1. MODELO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO Con el fin de desarrollar una gestión institucional basada en la calidad, es necesario que sus diferentes procesos consideren en su desarrollo la mejora continua, la elaboración del Plan Estratégico Institucional cumple esta condición, en su desarrollo se ha realizado un diagnóstico a los procesos definidos como estratégicos en la prestación del servicio educativo, la gestión institucional y a los servicios de apoyo, tal como establece el modelo de calidad de la Universidad Andina del Cusco, y el modelo de calidad del SINEACE. Conocer la situación actual de la organización ayuda al establecimiento de objetivos de mejora, y de esta manera la universidad pueda cumplir con los estándares requeridos para el proceso de acreditación institucional. El desarrollo del plan es un estándar que exige el SINEACE y que corresponde su desarrollo al área de planificación, este documento de gestión debe estar alineado con el plan operativo institucional a nivel presupuestal y debe ser elaborado de manera democrática y con la participación de los involucrados en la

gestión institucional ya sean estos actores internos y externos, con el fin de que los objetivos representen a la institución y a sus miembros, el siguiente esquema muestra dichos aspectos.

1 “Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias, El Modelo V de evaluación-planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior”, Jorge Gonzales Gonzales

Esquema N° 1
Modelo de Calidad SINEACE vs. Modelo Planificación Estratégica



Esquema N° 2

2.1.2. MODELO EDUCATIVO

La Universidad Andina del Cusco mediante la Res. N°CU-003-10/SG-UAC tiene aprobado el Modelo Pedagógico del Paradigma Trascendental donde se plantea la fundamentación, modelo curricular, desarrollo del modelo del paradigma trascendental. El principio básico que plantea el modelo curricular es que el sujeto y el fundamento de toda su acción educativa es la persona, considerada en su integridad somática, psicosocial y trascendental. El modelo tiene presente en su programación y organización del proceso educativo, tres dimensiones de formación y desarrollo del ser humano para garantizar la formación integral, profesional y humana de los estudiantes como personas conscientes, competentes profesionalmente, íntegros moralmente y proyectados hacia la continua perfección humana, profesional y social. Para alcanzar la finalidad del Modelo Pedagógico se tiene que elaborar un diseño curricular afirmado en el paradigma educativo trascendental, la estructura y evaluación debe tener presente la tridimensionalidad del proceso formativo. La Estructura Curricular tiene que reflejar la formación integral de la persona humana y sus dimensiones. El diseño curricular debe reflejar la estructura de la competencia integral: Saber qué (contenido académico); Saber cómo (competencias genéricas y específicas) definidas para cada carrera profesional acompañado de valores, actitudes ético axiológicas.

MODELO TEÓRICO

La realidad del ser humano queda modelada por la concepción metafísica del principio de relación genética en su unidad natural y trascendental, que considera al hombre en todas sus dimensiones y relaciones. Sobre ésta base se establece la pedagogía basada en la concepción genética del principio de relación, pues en la educación se unen las condiciones trascendentales del homo educandus y los fenómenos propios del proceso y del acto educativo. El enfoque pedagógico trascendental debe tener como sustento una concepción antropológica de la educación que

considera al hombre como persona, que por ser tal, existe – es- está en una íntima co-relación con su realidad trascendental y en constante relación social y ambiental.

MODELO DE ENSEÑANZA

El nuevo paradigma requiere un nuevo enfoque de la enseñanza, lo que exige analizar y profundizar el concepto de educación, como más adecuado porque valora la persona humana en todas sus dimensiones y la pone como fin del proceso de formación.

El concepto de educación proviene del término latín educere compuesto de: Ex, que significa fuera, ducere significa extraer, extraer a fuera, hacer salir etc.

Cicerón, usaba el termino educatio con el significado de “formación del espíritu.” También este término corresponde al griego clásico paideia o a latín, humanitas.

Ya en la concepción clásica significaba el desarrollar progresivamente las potencialidades de una persona e indicaba el proceso de formación intelectual, moral de ella, sobre todo en la edad evolutiva del hombre.

Esta concepción no ha cambiado hasta hoy, por ejemplo en el Diccionario de filosofía de las ciencias humanas, de 2001, educación se entiende como “un proceso que tiende al desarrollo de las facultades intelectuales, morales, físicas, sobre la base de determinados principios. Es la manifestación esencialmente humana fundada sobre relaciones interpersonales, tiene por objetivo la comunicación de los valores de convivencia y de conocimientos y actividades culturales, técnicas y científicas”.

Mientras, el “Diccionario Enciclopédico de educación” del año 2003, considera la esencia de la educación, como un “hecho personal, puesto que supone la adquisición y perfección de la personalidad del individuo.”

Como podemos notar el proceso educativo va más allá del simple proceso enseñanza – aprendizaje, porque provee no solamente la transmisión de los conocimientos y la preparación profesional, sino también una formación moral, espiritual y social, es decir, considera al hombre como una integridad dinámica que perfectamente responde a los requerimientos del modelo de principio de relación genética.

El modelo de enseñanza que compete a esta visión debe ser:

El modelo de enseñanza que compete a esta visión debe ser:



Entonces, en el proceso educativo el docente, impartiendo los conocimientos y preparando al estudiante para la vida profesional y social de igual forma debe:

- Comprender el valor de la persona del estudiante, y su realidad biosicosocial – trascendental.
- Guiar al educando al descubrimiento de sí mismo teniendo en cuenta la realidad trascendental.
- Proyectarlo a la vivencia de los valores con el fin de que se realice en orden al valor absoluto.
- Estimular al estudiante a actuar en orden al bien de la sociedad y de la naturaleza.
- Hacerle consciente de su naturaleza evolutiva.

En otras palabras el docente orienta y motiva al estudiante a realizar y realizarse en una interacción entre educador y educando.

METODOLOGÍA

Para alcanzar el fin propuesto debe ser asumida una metodología integral e incrementativa. Integral, indica que debe abarcar todos los métodos ya existentes que han resultado eficaces en el campo educativo. Incrementativa, indica que los métodos deben estar en una continua innovación según la exigencia del desarrollo humano y del conocimiento de la cultura teniendo presente las leyes de la perfectibilidad.

CONTENIDOS

El nuevo paradigma educativo prevé el enfoque centrado en la competencia Integral, que se define en el modo siguiente:

“La competencia Integral para la formación profesional y Humana es la capacidad de la persona de constante perfeccionamiento de los conocimientos teóricos, habilidades prácticas y actitudes axiológico-éticas y socioculturales, integrados en una interrelación dinámica de la complementariedad y reciprocidad, para devenir una persona integral - un ser +, y apta para afrontar la realidad del trabajo y de la vida.”

Por tanto, este enfoque permite a los estudiantes afrontar la vida en el mundo globalizado y tener clara visión de los valores universales. La novedad debida al nuevo paradigma es que plantea formar al estudiante no sólo como un competente profesional, sino también como una persona capaz de vivir en valores. Esto permite no sólo introducir a la persona en el mundo profesional, es decir, la integración de saber, saber hacer y un saber actuar, sino integrar las actitudes que preparan a los estudiantes para saber perfeccionar su vivir y convivir en orden a los valores. Es decir, el estudiante no sólo se forma en las aptitudes profesionales, sino también en actitudes morales y axiológicas. Por ende, el contenido de la educación debe ser un conjunto de capacidades y competencias que estén constituidos por conocimientos, procedimientos y habilidades profesionales, científico- tecnológicas y humanísticas, que engloba la educación en la vivencia de los valores universales y andinos.

Entre estos recursos se encuentran:

El saber y saber conocer:

- Saber teórico (conceptos, saber disciplinario).
- Saber contextual (procesos, materiales, productos, lo social).
- Saber procedimental (métodos, procedimientos, formas de operación).
- Saber axiológico (valores universales y andinos).

El hacer y saber hacer:

- Formalizado (reglas para actuar)
- Empírico (surge de la acción)

El vivir, convivir y saber vivir y convivir:

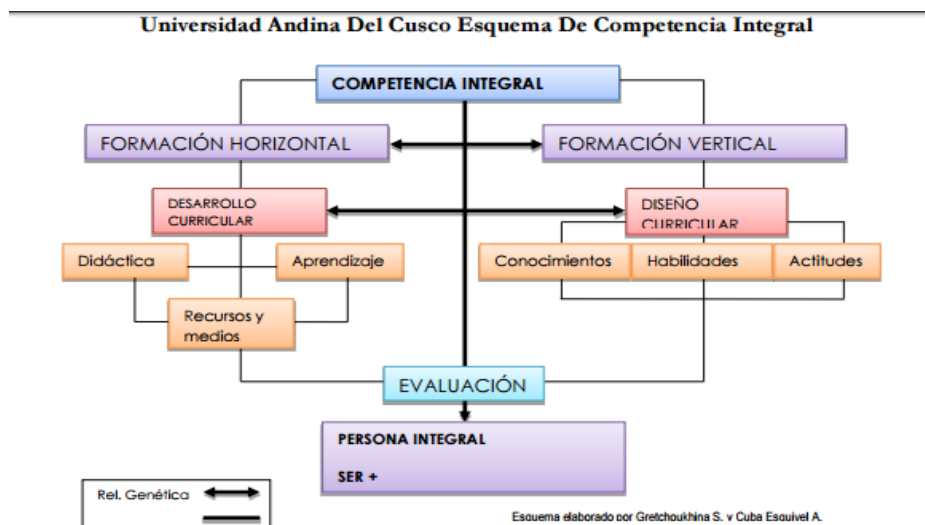
- Proyectarse hacia los valores,

- Vivir los valores.
- Convivir en valores con los demás.

El ser más:

- La capacidad de constante perfeccionamiento del conocer, hacer y vivir en orden a los valores para ser más, en virtud de la relación genética con la realidad trascendental.
- Autoestima, inteligencia afectiva y emocional.

Esquema N° 3



CURRICULUM

El currículo según el Diccionario Enciclopédico de la Educación es: “organización y descripción de las enseñanzas que deben impartirse en un curso o en un ciclo de enseñanza”⁶¹, y también es: “un programa detallado de una disciplina en el que deben constar los conceptos e informaciones que debe aprender el alumno y la metodología que se seguirá para llevar a cabo este objetivo”.

Partiendo de estos conceptos se puede reformular una definición más concisa y esencial del currículum:

“El currículum es un modo de organizar y programar el proceso educativo.

” El currículo basado en el principio del paradigma filosófico antropológico se diseña en base a la Competencia Integral para la formación profesional y Humana, teniendo en cuenta la integralidad del hombre es decir, humano y profesional.

Entonces, mediante la implementación curricular, se provee a los estudiantes la formación que se demanda, para que sepa ser y vivir como persona humana y sepa actuar y desenvolverse como profesional, saber convivir bien en su ambiente social y natural. Entonces, el currículo encamina la competencia académica de la universidad, organizando no solamente las asignaturas y actividades diversificadas, flexibles y pertinentes concernientes a todas las especialidades, sino también orienta todas las actividades hacia la formación humana y ético axiológica.

Por otro lado, el currículo en cuanto instrumento pedagógico integra un conjunto de elementos bien organizados de conocimientos, de técnicas, procedimientos y los variados elementos culturales vigentes importantes para promover e impulsar la formación del educando en orden a los lineamientos del paradigma educativo para desarrollar las aptitudes profesionales y las actitudes morales axiológicas del estudiante mediante el proceso de enseñar educando y aprender educándose - educando.

EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso continuo de verificación y comprobación cuantitativa y cualitativa del aprendizaje, comprensión y asimilación significativa de los conocimientos teóricos y prácticos y ético-axiológicos tanto de formación profesional y humana del estudiante.

El enfoque basado en la competencia Integral para la formación profesional y Humana, concebida según el nuevo paradigma requiere una reconceptualización del proceso evaluativo que dé cuenta de la trascendencia. Por eso, la evaluación debe ser aplicada desde el enfoque pedagógico en uso, inspirándose en la teoría de la calidad total y proyectándose sobre todo hacia un auténtico desarrollo humano integral, como finalidad primordial de la educación. Es importante el diseño de un sistema de evaluación continua o de proceso que brinde la posibilidad de conocer de forma real el desarrollo de conocimientos, actitudes y destrezas de los estudiantes.

“En este contexto, la evaluación ha de tener una serie de características distintas, tales como:

- Flexibilidad.
- Coherencia.
- Integralidad.

Flexibilidad implica adaptarse a las características de cada una de los programas académicos profesionales (PAPs).

Coherencia, porque el proceso de aprendizaje educativo, va desde de un nivel básico elemental hasta niveles avanzados o complejos. En este sentido evaluación debe respetar esta progresión coherente.

Integralidad exige que las actividades de evaluación abarquen las cuatro dimensiones; actitudinal, procedimental, cognitiva, y trascendental.”

2.1.3. PROYECTO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

La Universidad Andina del Cusco tiene el Proyecto Educativo mediante Res. N° CU-149- 08/SG-UAC basado en una concepción filosófica del hombre, formulada según el principio metafísico de la relación genética. Ésta permite en el proceso educativo formar una persona integral, en todas

sus dimensiones bio-psico-social-trascendental. Además el modelo permite formular un nuevo paradigma educativo que integra una visión científica, tecnológica, humanista y trascendental andina de la universidad, que se plasma en el Proyecto Educativo Universitario, y está sustentada en cuatro etapas: Fundamentación Teórica que consigna misión, visión, principios y valores; Propuesta Pedagógica que plantea los objetivos estratégicos pedagógicos, el paradigma, los principios pedagógicos, los perfiles del egresado, el modelo de enseñanza-aprendizaje y el modelo de evaluación y, finalmente, la propuesta curricular que comprende los objetivos curriculares, los temas transversales, el análisis de la escuela, el perfil profesional, el requerimiento del desempeño profesional, el análisis del desempeño profesional, la precisión de ejes y áreas curriculares, la estructura curricular, plan de estudios, práctica profesional y la evaluación curricular

2.1.4 VISIÓN Y MISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

VISIÓN

La Escuela Profesional de Educación de la Universidad Andina del Cusco, al 2015, pretende ser una carrera profesional con excelencia académica, centrada en la formación integral de la persona y la investigación, con valores y principios éticos, que responda al contexto socio cultural, orientada al desarrollo sostenible en el ámbito regional y nacional.

MISIÓN

La Escuela Profesional de Educación de la Universidad Andina del Cusco, forma educadores con excelencia académica y suficiencia profesional en el campo científico, pedagógico, tecnológico y humanístico, con responsabilidad social y ética para insertarse con eficiencia y eficacia en el campo laboral. Identificados con su cultura, con capacidad intercultural, investigando la problemática educativa para proponer soluciones contribuyendo al desarrollo social sostenible a nivel regional y nacional.

2.1.5 VALORES Y PRINCIPIOS

La escuela profesional de Educación, tiene los valores siguientes:

- Respeto a la dignidad de la persona humana.
- Solidaridad.
- Honestidad.
- Justicia.
- Búsqueda de la verdad.
- Tolerancia.
- Transparencia.
- Compromiso y responsabilidad social.

- Ética profesional y humanismo.
- Asume y promueve los valores andinos:
- YACHAY: Sabiduría.
- LLANK'AY: Trabajo.
- MUNAY: Voluntad, afecto.
- AYNI: Solidaridad y reciprocidad.

La Escuela Profesional de Educación se rige por los principios universales e institucionales.

- El respeto a los derechos humanos.
- La autonomía inherente a la esencia universitaria.
- La afirmación y reconocimiento de los valores humanos y el servicio a la comunidad.
- El pluralismo en la libertad de pensamiento, de creencia y de crítica
- El rechazo de toda forma de violencia, intolerancia, discriminación y dependencia.
- Universalidad.
- Integridad.
- Equidad.
- Eficacia.
- Eficiencia
- Pertinencia.
- Idoneidad.
- Identidad institucional.
- Responsabilidad Social Universitaria.
- Transparencia.
- Racionalidad.

2.2. REFERENTE DISCIPLINARIO

El Referente Disciplinario², se refiere al conjunto de conocimientos que el estudiante deberá dominar al finalizar su formación académica. Se define por el avance de la disciplina y el desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito universal.

2.2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

2.2.1.1. ADMISIÓN, MATRÍCULAS Y SERVICIOS ACADÉMICOS

2.2.1.1.1. VACANTES

La Universidad Andina del Cusco durante 8 semestres consecutivos no ha convocado a examen de admisión por la coyuntura política del gobierno y el conflicto social al cual ha llegado el cual se ha generado en los pocos ingresantes a la Escuela Profesional de Educación. El último examen de admisión se ha llevado a cabo el semestre 2013-I con un número regular de ingresantes.

Cuadro N° 6

Postulantes al Examen Ordinario, Exonerados y Examen de Quinto de Secundaria por Semestre, según Escuela Profesional. Años 2008-2014

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2011-III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II
TOTAL UAC	4072	3287	2249	3333	2292	3367	3072	4110	2201	1927	3663	2536	3048	3033	2242	4010	2589
SEDE CENTRAL	3590	2899	2049	2775	1940	2766	2611	3393	1807	1529	2896	2102	2490	2438	1766	3329	2209
ADMINISTRACION	547	446	326	394	257	360	372	468	265	237	402	279	320	305	197	365	205
ARQUITECTURA																	238
CONTABILIDAD	355	324	253	336	245	284	351	403	240	218	355	260	255	258	191	292	201
DERECHO	476	384	240	350	238	378	330	447	236	158	346	215	284	241	165	409	210
ECONOMIA	181	159	132	147	67	129	144	253	135	121	235	189	209	262	191	367	194
EDUCACION	93	55	68	16	15	16	0	0	0	0	0	0	0	27	7	20	0

OJO

Fuente: Dirección de Admisión y Centro Pre- Universitario

Elaboración: Dirección de Planificación y Desarrollo Universitario

Nota: los datos agrupan el examen ordinario, exonerados y examen de quinto de secundaria

2.2.1.1.2 POSTULANTES

El número de postulantes a la Escuela Profesional de Educación refleja es la consecuencia del problema social, política por lo que pasó la Escuela Profesional de Educación, consecuentemente en la Universidad Andina ya no se ha convocado a los exámenes de admisión durante los semestres 2010-II, 2011-I, 2011-II, 2011-III 2012-I, 2012-II, 2013-I. La universidad Andina del Cusco, convoca a examen de admisión en el semestre 2013-II, con 27 ingresantes y el semestre 2013-III, con 7 ingresantes y el 2014-II con 20 ingresantes. No habiéndose convocado a examen de admisión a partir del 2014-II hasta la actualidad.

2.2.1.1.3. INGRESANTES

El número de ingresantes muestra el número de vacantes ocupada en los diferentes semestres donde hubo convocatoria, como se puede apreciar en el cuadro el ingreso de los estudiantes en sus diferentes modalidades (Examen ordinario, Examen de exonerados, Examen de estudiantes de Quinto de secundaria).

2.2.1.1.4. RELACIÓN DEMANDA-ADMISIÓN

La relación que existe entre demanda-admisión nos permite determinar el grado de selectividad de ingreso así como la demanda existente asociada a los estudios de oferta educativa y demanda educativa con el perfil del ingreso de la escuela profesional.

El ratio postulante / ingresante se asocia a un indicador de selectividad, el cual muestra la proporción del número de postulantes por ingresante, en el caso de la Escuela Profesional de Educación en los últimos semestres no se ha convocado a examen de Admisión.

2.2.1.2. MATRICULADOS

El cuadro anterior muestra el número de alumnos matriculados en la universidad al finalizar el semestre académico, que difiere del número de matriculados al inicio del semestre pues no contempla a aquellos alumnos que presentaron dispensa para retirarse del semestre. En el caso de la Escuela Profesional de Educación el número de matrículas ha ido disminuyendo por la falta de convocatoria al examen de admisión.

Cuadro N° 9
Matriculados según Escuela Profesional. Años 2008 – 2014

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2011-III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II
TOTAL UAC	11083	11137	11076	12036	11871	12516	12757	13331	13007	13337	13118	12598	12799	12813	12814	13466	13657
SEDE CENTRAL	7631	7782	7896	8447	8395	9004	9230	9451	9179	9486	9909	9438	9541	9416	9477	9994	10215
ADMINISTRACION	762	792	817	939	963	1053	1089	1120	1081	1149	1209	1153	1185	1110	1137	1192	1199
ARQUITECTURA											-	-	-	-	-	-	48
CONTABILIDAD	756	790	843	948	897	1084	1117	1144	1112	1179	1312	1212	1261	1227	1249	1320	1317
DERECHO	1241	1246	1310	1358	1329	1385	1414	1408	1375	1436	1465	1422	1411	1346	1361	1472	1587
ECONOMIA	341	347	366	411	438	466	511	544	529	569	668	677	687	668	715	818	843
EDUCACION	200	187	168	179	164	171	136	126	113	103	83	74	52	75	61	62	46

2.2.1.3. EGRESADOS, GRADUADOS Y TITULADOS

En el cuadro se muestra la cantidad de alumnos que culminaron sus estudios en la Escuela Profesional de Educación.

Cuadro N° 10
Egresados por Escuela Profesional. Años 2008 - 2014

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2011-III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II
TOTAL UAC	365	451	333	347	356	511	512	423	441	518	601	558	544	482	595	535	641
SEDE CENTRAL	323	399	274	310	311	470	442	350	381	443	487	477	456	418	493	428	515
ADMINISTRACION	27	22	26	23	25	44	42	52	48	77	42	64	74	64	71	83	78
CONTABILIDAD	25	18	29	23	36	34	44	42	34	70	77	65	60	75	85	67	72
DERECHO	67	67	55	57	57	75	52	63	56	80	75	94	99	72	78	61	80
ECONOMIA	9	11	4	3	14	10	9	16	11	11	19	23	34	26	27	35	32
EDUCACION	15	16	2	9	13	18	6	10	10	11	10	17	6	11	8	8	4

El número de graduados muestra la cantidad de alumnos que además de culminar con sus estudios, obtuvieron el grado académico de Bachiller. En el último año el número de graduados de la EP de EDUCACIÓN

JUNIO 2011

Cuadro N° 11
Total Graduados por Escuela Profesional en los años 2005- 2011

	200 0-I	200 0-II	200 0-III	200 9-I	200 9-II	201 0-I	201 0-II	201 1-I	201 1-II	201 1-III	20 12- I	20 12- II	20 13- I	20 13- II	20 13- III	20 14- I	20 14- II
TOTAL UAC	344	439	286	394	430	416	441	405	366	467	466	583	462	702	526	529	561
ADMINISTRACIÓN	16	33	18	26	43	19	21	36	31	55	57	35	29	67	36	94	70
CONTABILIDAD	31	54	8	35	39	53	19	31	50	35	54	66	57	74	80	113	129
DERECHO	49	94	66	90	90	83	89	69	100	90	70	139	882	176	106	58	100
ECONOMÍA	5	13	3	6	6	13	7	2	7	12	12	6	14	25	27	42	31
EDUCACIÓN	38	15	23	14	41	18	17	20	19	25	23	22	25	25	22	9	18
ENFERMERÍA	62	68	56	53	51	48	77	79	30	79	57	86	50	94	48	61	38
ESTOMATOLOGÍA	39	31	38	40	30	36	42	23	23	39	33	38	23	28	20	29	24

En el cuadro de titulados de la Escuela Profesional de Educación se puede observar que la titulación de los egresados ha sido constante a pesar de los vacíos en los exámenes de admisión

Cuadro N° 12
Titulados según Escuela Profesional. Años 2008- 2014

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-O-2	2010-I-I	2010-I-II	2010-I-III	2010-II-I	2010-II-II	2010-III-I	2010-III-II	2010-III-III	2010-IV-I	2010-IV-II
TOTAL	373	355	240	351	463	348	155	106	146	232	194	352	342	371	356	384	271
ADMINISTRACION	8	14	30	17	38	36	12	11	14	23	24	15	35	29	43	36	12
CONTABILIDAD	38	35	14	34	53	48	6	5	18	25	15	45	80	82	69	63	33
DERECHO	81	76	54	65	67	106	48	19	29	58	35	59	38	85	90	92	39
ECONOMIA	7	14	1	4	6	6	13	5	4	2	3	10	5	9	17	17	33
EDUCACION	25	12	36	18	34	21	8	5	3	15	11	33	22	24	26	20	13

Cuadro N° 13
Número de Titulados por Modalidad. Años 2010 – 2014

CARRERAS PROFESIONALES	2010			2011			2012			2013			2014		
	TOTAL	TESIS	OTRAS MODALIDADES	TOTAL	TESIS	OTRAS MODALIDADES	TOTAL	TESIS	OTRAS MODALIDADES	TOTAL	TESIS	OTRAS MODALIDADES	TOTAL	TESIS	OTRAS MODALIDADES
ADMINISTRACIÓN	98	1	97	48	1	47	51	17	34	79	19	60	48	21	27
CONTABILIDAD	103	0	103	48	2	46	75	17	58	176	17	159	96	21	75
DERECHO	226	1	225	106	1	105	131	53	78	167	19	148	131	9	122
ECONOMÍA	28	3	25	11	1	10	14	2	12	18	1	17	50	7	43
EDUCACIÓN	35	0	35	23	1	22	53	13	40	52	4	48	33	2	31

2.2.1.4. DOCENTES

El Cuadro muestra el número de docentes del Departamento Académico de Humanidades y Educación que sirven a la Escuela Profesional de Educación y a todas las escuelas profesionales de la universidad con asignaturas de Formación de Cultura General.

Cuadro N° 14
Docentes por Departamento Académico. Años 2008- 2014

	2008-I	2008-II	2008-III	2009-I	2009-II	2010-I	2010-II	2011-I	2011-II	2011-III	2012-I	2012-II	2013-I	2013-II	2013-III	2014-I	2014-II
TOTAL UAC	620	651	691	725	733	735	762	757	773	741	801	824	851	853	855	878	859
SEDE CENTRAL	432	455	482	512	510	513	533	527	547	542	578	587	617	617	627	653	645
ADMINISTRACION	19	22	27	27	28	27	29	29	30	30	37	34	39	40	37	41	32
ARQUITECTURA											0	0	0	0	0	0	1
CONTABILIDAD	20	21	22	24	28	26	26	32	29	26	32	30	33	35	33	38	38
ECONOMIA	18	20	19	22	24	23	27		24	25	29	30	32	30	31	33	31
DERECHO	36	36	39	44	41	43	47	52	48	48	50	47	51	51	58	56	54
TURISMO	31	33	36	35	38	38	32	27	27	27	25	25	23	20	19	20	23
EDUCACION	38	40	39	41	38	34	47	55	53	50	50	50	49	45	43	51	55

2.2.2. INVESTIGACIÓN

De acuerdo al Art. 118° del Estatuto Universitario 2014, indica “La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la Universidad, que la fomenta y realiza respondiendo a las necesidades de la sociedad a través de la producción del conocimiento y desarrollo de tecnologías con especial énfasis en la realidad local, regional, nacional e internacional, así como aquellas que contribuyen al acervo científico y cultural”, a su vez la investigación está orientada a desarrollar la investigación científica, básica y tecnológica; proponer soluciones a los problemas de desarrollo local, regional, nacional e internacional; relacionar dialécticamente la actividad científico-teórica con la práctica en cada cátedra y capacitar, actualizar y perfeccionar a docentes y estudiantes en la formulación de estudios, diseños y proyectos de investigación.

Actualmente la Dirección de Investigación dirige la investigación en la Universidad y está organizada en las Facultades mediante los Institutos de Investigación, Centros de Investigación y Círculos de Estudio.

La Universidad Andina del Cusco mediante Resolución. N°CU-201-12/SG-UAC de fecha 25 de junio del 2012 tiene aprobadas las siguientes líneas de investigación para la Escuela profesional de Economía:

- Gestión empresarial y responsabilidad social.
- Sistema de producción e industrialización.
- Salud pública, salud mental, salud oral, salud reproductiva, sexualidad y ciencias médicas.
- Educación, interculturalidad y tecnología educativa.
- Desarrollo regional.

2.3. REFERENTE PROFESIONAL

El Referente profesional³, da énfasis a las habilidades, destrezas y aptitudes que deben formarse en el estudiante para que se desarrolle como un profesional de su disciplina, manteniéndose permanentemente actualizado. Se caracteriza por la diversidad de prácticas vinculadas con el entorno local y nacional, pero también con sus posibilidades de inserción laboral regional, nacional e internacional, así como también con la tasa de empleabilidad y ocupabilidad.

2.3.1. COMPETITIVIDAD

Para realizar un análisis más completo de los factores que afectan el mercado social, se toma en cuenta para el Proyecto General de Desarrollo el Índice de Competitividad Global. Cada año el

Foro económico mundial publica el Índice de Competitividad Global el (Global Competitiveness), también llamado GCI.

Éste índice mide cómo utiliza un país los recursos de que dispone y su capacidad para proveer a sus habitantes de un alto nivel de prosperidad.

Para clasificar los países según su competitividad analiza través de 12 variables su prosperidad económica:

- Instituciones
- Infraestructuras
- Entorno macroeconómico
- Salud y educación primaria
- Educación superior y formación
- Eficiencia del mercado de bienes
- Eficiencia del mercado laboral
- Desarrollo del mercado financiero
- Preparación tecnológica
- Tamaño del mercado
- Sofisticación en materia de negocios
- Innovación

³ “Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias, El Modelo V de evaluación-planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior”, Jorge Gonzales Gonzales

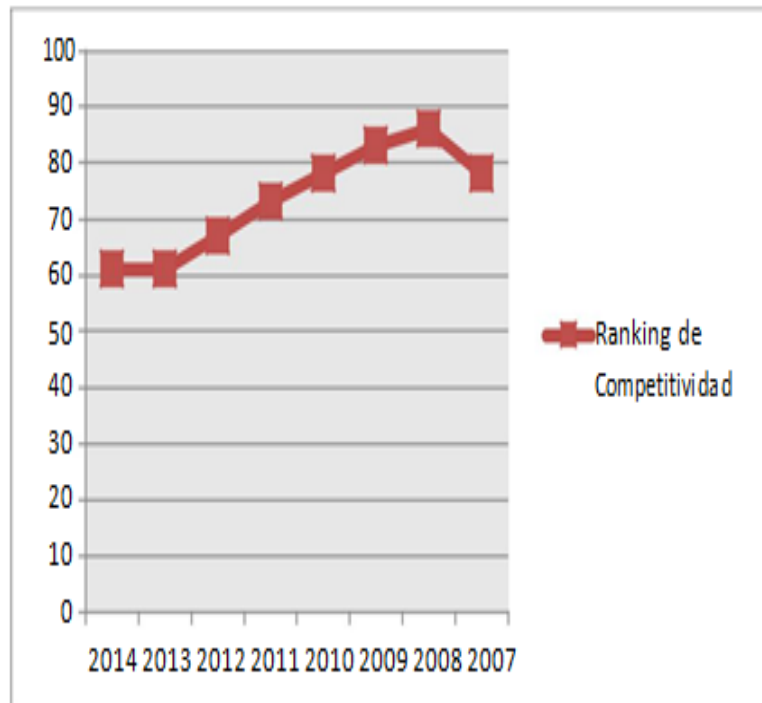
Este cuadro nos muestra como el Perú fue mejorando el índice de competitividad, desde el año 2007 al 2014 y posicionarse en el puesto 61°:

Gráfico N° 27
Perú Índice De Competitividad Global Históric

Fecha	Ranking de Competitividad	Índice de Competitividad
2014	61°	4,25
2013	61°	4,28
2012	67°	4,21
2011	73°	4,11
2010	78°	4,01
2009	83°	3,95
2008	86°	3,87
2007	78°	3,90

Fuente: Foro económico mundial

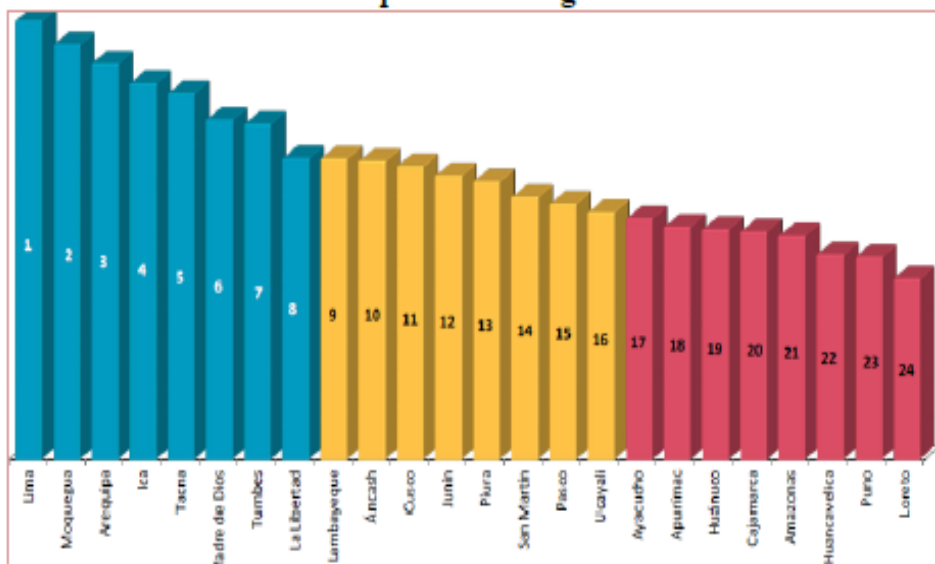
Gráfico N° 28
Ranking de Competitividad



Fuente: Foro económico mundial

En el caso del Cusco, el Instituto Peruano de Economía (IPE), presenta su índice de Competitividad Regional, basados en el entorno económico, laboral, salud, infraestructura e instituciones, esto permite comparar a las regiones, el Cusco se encuentra en el puesto 11, por las tasas de extrema pobreza en las provincias.

Gráfico N° 29
Índice de Competitividad Regional Año 2014



Fuente: INCORE Perú 2014-Instituto de Economía Peruana

2.3.2. PEA

En cuanto a la población económicamente activa (PEA), en el año 2001 se tenían 620 mil personas en la región del Cusco y en año 2012 pasaron a ser 749 mil y nivel nacional se registró un crecimiento porcentual similar.

Cuadro N° 8
Población Económicamente Activa en Perú y Cusco en los Años 2001-2012
(En miles de personas)

AÑO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Var. % 2012/2001
Cusco	620	622	658	658	694	701	677	711	731	712	736	749	20.9
Perú	12,493	12,760	13,539	13,791	13,867	14,356	14,903	15,158	15,448	15,736	15,949	16,142	29.2

Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI

La PEA ocupada, en el Perú para el año 2012 es de 15, 542,000 personas, y en el Cusco de 735 mil, las tasas de desempleo son bajas, esto debido al buen momento económico que se está viviendo en el país.

Cuadro N° 9
PEA Ocupada en Perú y Cusco en los Años 2001-2012
(En miles de personas)

AÑO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Var. % 2012/2001
Cusco	605	606	634	632	667	678	649	684	700	693	716	735	21.5
Perú	11,862	12,034	12,836	13,060	13,120	13,683	14,197	14,459	14,758	15,090	15,307	15,542	31.0

Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI

Del 100 por ciento de la PEA pese que el 96 por ciento está ocupada solo un 45 por ciento en la ciudad del Cusco se encuentra adecuadamente empleada.

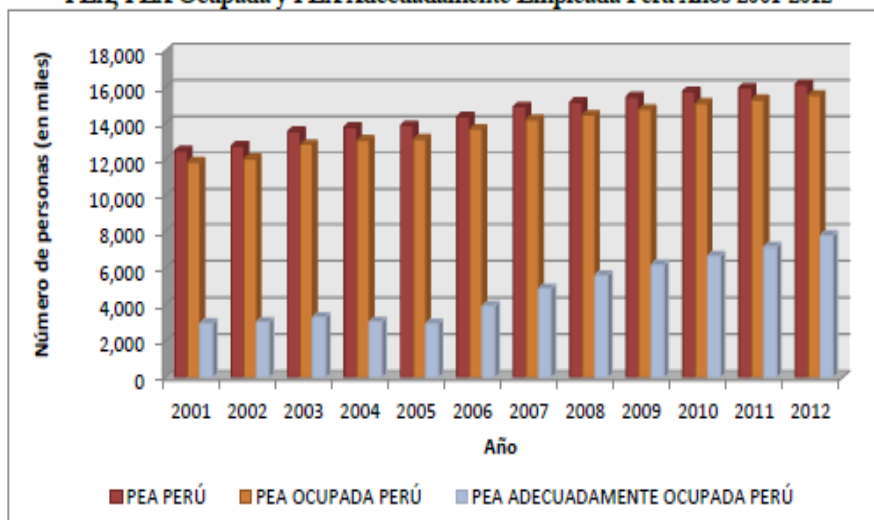
Cuadro N° 10
PEA Adecuadamente Empleada en Perú y Cusco en los Años 2001-2012
(% de la PEA)

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Var. en ptos % 2012/2001
Cusco	14.1	14.1	11.7	11.0	13.5	16.3	23.5	24.5	31.6	32.4	36.9	45.2	31.1
Perú	23.8	23.8	24.5	22.2	21.3	27.4	32.7	36.9	40.0	42.3	44.8	48.1	24.3

Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI

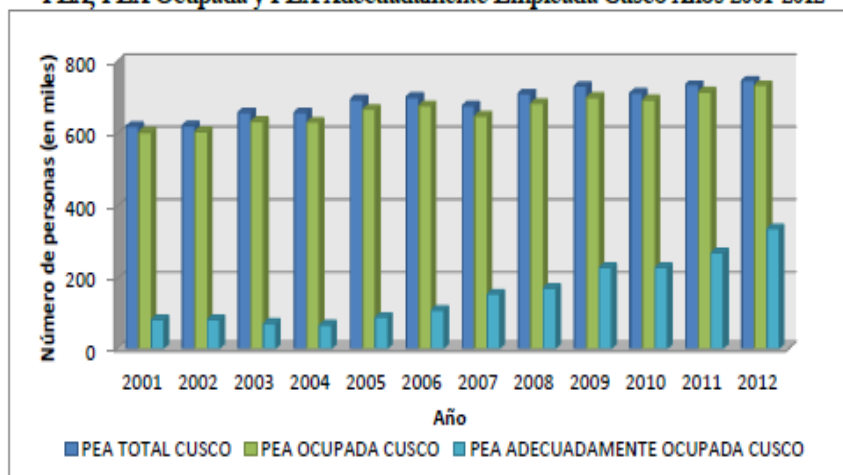
En los gráficos se puede apreciar la diferencia entre la PEA, la PEA ocupada y la que esta adecuadamente ocupada, en el caso de esta última la diferencia es bastante alta solo un 48.1 por ciento a nivel nacional y un 45.2 por ciento a nivel de Cusco se encuentra adecuadamente empleada.

Gráfico N° 30
PEA, PEA Ocupada y PEA Adecuadamente Empleada Perú Años 2001-2012



Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI
 Elaboración: DIPLA - Unidad de Planeamiento

Gráfico N° 31
PEA, PEA Ocupada y PEA Adecuadamente Empleada Cusco Años 2001-2012



Fuente: Sistema de información regional para la toma de decisiones - INEI
 Elaboración: DIPLA - Unidad de Planeamiento

2.3.3.

PROFESIONES CON MAYOR DEMANDA LABORAL

La SENAJU, Secretaría Nacional de la Juventud, organismo adscrito al Ministerio de Educación, revela que en la actualidad, la actividad económica que emplea a más peruanos es la Agricultura (24.2%), seguida del comercio (18.9%) y la manufactura (10.5%), el estudio advierte que el gran número de empleados no necesariamente es el que produce mayor riqueza, ya que los principales aportantes al Producto Bruto Interno (PBI) del país son los sectores de Servicios (24.7%) Comercio (17%) y manufactura (15.8%) mientras que la agricultura aporta solo el (8.1%).

En vista de este entorno macroeconómico, el Ministerio de Educación elaboró una lista de 14 profesiones que serán más importantes en los próximos años: Ingeniería Ambiental, Ingeniería informática o de Sistemas, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Minas, e igualmente Medicina, Agronomía, completan la lista

Contabilidad, Economía, Administración, Administración de negocios Internacionales, Turismo, administración hotelera, y marketing a nivel nacional.

Es necesario aclarar que la demanda de profesionales no será la misma en cada región del país, ya que cada región tiene necesidades y mercados laborales particulares, según SENAJU, las actividades que tienen gran potencial en varias regiones del país son turismo (Cusco, Piura, Lambayeque, la libertad, Ancash, Ica Arequipa, Cajamarca, Puno, Loreto, Ucayali, Madre de Dios), Agricultura (Tumbes, Arequipa, Huánuco, Pasco, Huancavelica, Apurímac, Amazonas, San Martín) en Agroindustria(Piura, Lambayeque, la libertad, Ica, Moquegua, Ayacucho, y Minería (en Ancash, Moquegua, Cajamarca, Pasco, Cusco, y Madre de Dios).

En el año 2014 un estudio por las empresas que demandan trabajadores, publicó que las 11 carreras más demandadas para el año 2014:

Cuadro N° 11
Profesiones con mayor demanda laboral, Años 2013 y 2014

N°	AÑO 2013	AÑO 2014
1	INGENIERÍA CIVIL	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
2	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	CONTABILIDAD
3	ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN HOTELERA
4	TURISMO	ECONOMÍA
5	ECONOMÍA	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
6	MEDICINA	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA
7	PSICOLOGÍA	INGENIERÍA INDUSTRIAL
8	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	INGENIERÍA CIVIL
9	GASTRONOMIA	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
10	CONTABILIDAD	GASTRONOMIA
11	INGENIERÍA MECANICA	MARKETING

Fuente: SENAJU

Esta información es muy valiosa para los jóvenes egresados de las instituciones públicas y privadas, para tomar sus decisiones informadas respecto al campo laboral de su elección.

De acuerdo al panorama de las actividades económicas y a la demanda laboral en el Perú , las carreras profesionales con puestos mejor pagados, cuya remuneración van desde S/10,000 a S/15,000 al mes son: Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Economía, Contabilidad, Administración Industrial, Ingeniería Mecánica, Derecho, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Civil.

Las empresas desean contar con personas capaces de tomar decisiones, altamente calificado que generen valor económico y social.

2.3.4 ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN.

El comportamiento de la demanda de docentes requiere de un análisis previo de cuál es el comportamiento del crecimiento de las matrículas registradas en el tiempo, para ello y

basándonos en información de la Dirección Regional de Educación – Cusco, tomamos como referencia la evolución de la tendencia mostrada entre los años 2009 al 2014, tendencia que se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 01

DREC MATRICULAS 2009 – 2014

Etapa, modalidad y nivel educativo	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	434,721	424,648	405,120	393,056	397,956	396,415
Básica Regular	384,388	379,064	363,803	349,493	352,874	349,345
Inicial	61,297	62,343	57,609	56,985	63,379	66,292
Primaria	197,508	190,708	179,848	170,402	163,157	157,150
Secundaria	125,583	126,013	126,346	122,106	126,338	125,903
Básica Alternativa	13,943	14,163	11,321	12,212	13,122	12,824
Básica Especial	867	795	743	712	754	751
Técnico-Productiva	14,031	11,498	10,566	11,343	13,015	12,663
Superior No Universitaria	21,492	19,128	18,687	19,296	18,191	20,832
Pedagógica	2,122	1,724	946	1,196	1,482	1,375
Tecnológica	18,570	16,559	16,880	17,154	15,845	18,575
Artística	800	845	861	946	864	882

Fuente: Dirección Regional de Educación Cusco.

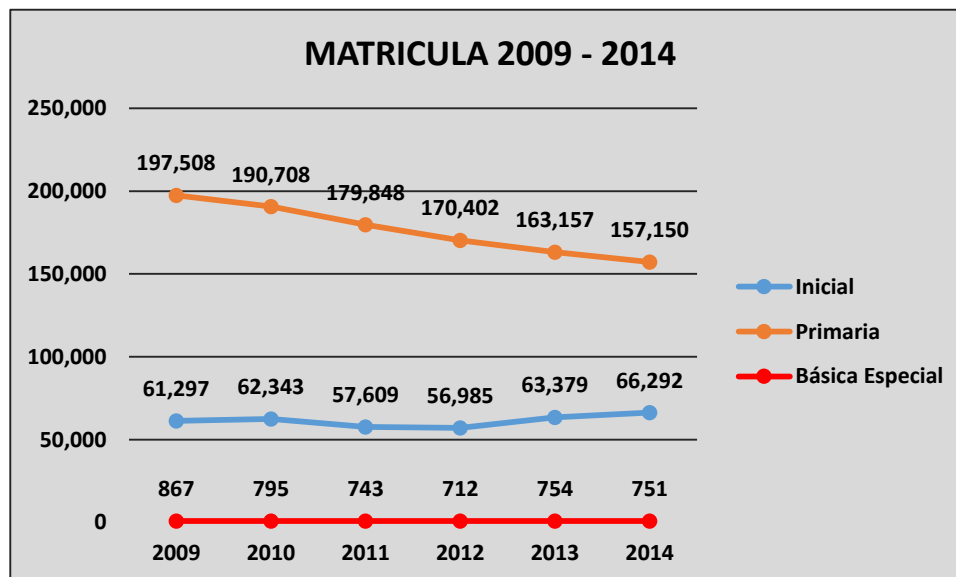
Como se puede observar en el cuadro anterior, en lo que se refiere a inicial, la tendencia fue positiva; es decir, existe un crecimiento de la población escolar entre los años extremos pasando de 61,297 alumnos matriculados para el año 2009 a 66,292 para el año 2014. Caso contrario ocurre en el nivel de primaria donde pasa de 197,508 matriculados en el 2009 a 157,150 matriculados en el 2014, que podría conducirnos a la errónea idea que la demanda por docentes en este nivel disminuyó. El nivel de secundaria muestra una tendencia estándar sin mayores variaciones. Otro de los aspectos importantes en este estudio es la tendencia que muestra la educación especial que muestra una tendencia decreciente.

Estas tendencias las podemos apreciar de mejor manera en el siguiente gráfico:

GRAFICO N° 02

EVOLUCION DE LOS MATRICULADOS INICIAL, PRIMARIA Y ESPECIAL.

2009 – 2014.



Otro aspecto importante que debemos considerar es la evolución del requerimiento de docentes para el mismo periodo de análisis y utilizando la misma fuente (DREC), resultados que se muestran en el cuadro N° 02:

CUADRO N° 02

DREC DOCENTES 2009 – 2014.

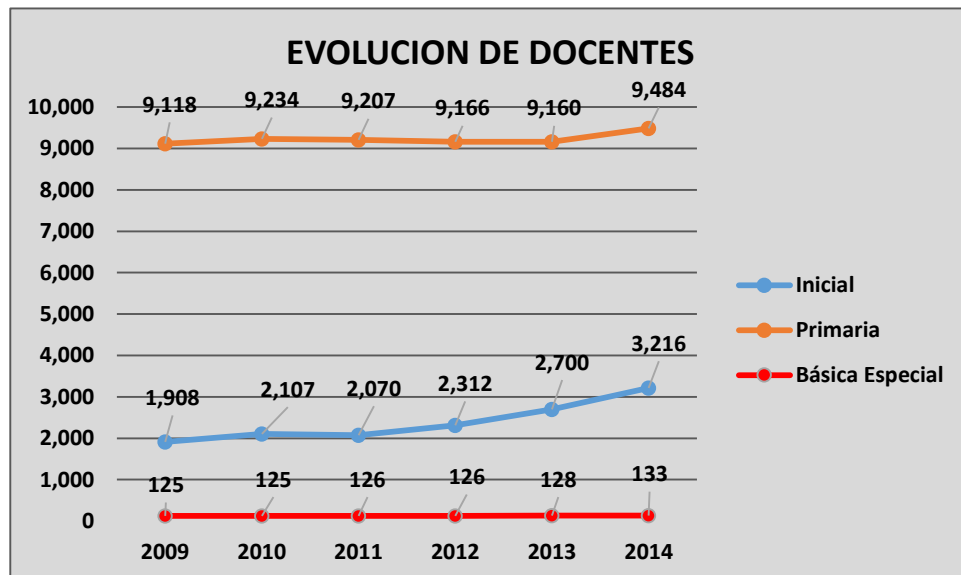
Etapa, modalidad y nivel educativo	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	21,407	21,997	21,042	21,810	22,374	24,038
Básica Regular	18,206	19,005	18,811	19,451	19,978	21,216
Inicial	1,908	2,107	2,070	2,312	2,700	3,216
Primaria	9,118	9,234	9,207	9,166	9,160	9,484
Secundaria	7,180	7,664	7,534	7,973	8,118	8,516
Básica Alternativa	805	873	669	719	737	747
Básica Especial	125	125	126	126	128	133
Técnico-Productiva	894	635	502	470	499	672
Superior No Universitaria	1,377	1,359	934	1,044	1,032	1,270
Pedagógica	259	236	177	164	199	211
Tecnológica	982	979	609	739	691	910
Artística	136	144	148	141	142	149

Fuente: Dirección Regional de Educación Cusco.

El cuadro N° 02, muestra que tanto en inicial como primaria la tendencia fue creciente mientras que en básica especial esta fue decreciente. Esta tendencia se muestra en el gráfico N° 03:

GRAFICO N° 03

**EVOLUCION DE REQUERIMIENTO DE DOCENTES PARA INICIAL, PRIMARIA Y ESPECIAL.
2009 – 2014.**



Finalmente para concluir con el análisis de este punto es necesario conocer que tendencia mostró el crecimiento de Instituciones Educativas por nivel entre los años de 2009 a 2014. Para ellos se muestra el siguiente cuadro:

CUADRO N° 03
DREC IIEE 2009 – 2014.

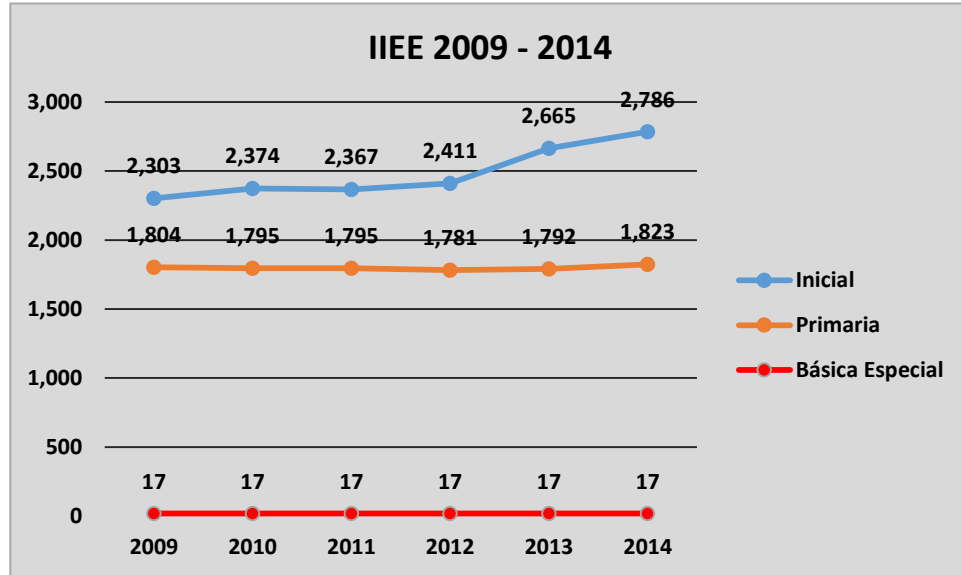
Etapa, modalidad y nivel educativo	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Total	5,021	5,055	5,037	5,072	5,363	5,534
Básica Regular	4,676	4,744	4,762	4,800	5,080	5,251
Inicial	2,303	2,374	2,367	2,411	2,665	2,786
Primaria	1,804	1,795	1,795	1,781	1,792	1,823
Secundaria	569	575	600	608	623	642
Básica Alternativa	119	110	81	88	91	95
Básica Especial	17	17	17	17	17	17
Técnico-Productiva	142	118	113	110	114	112
Superior No Universita	67	66	64	57	61	59
Pedagógica	25	25	21	17	21	20
Tecnológica	38	37	39	36	36	35
Artística	4	4	4	4	4	4
Fuente: Dirección Regional de Educación Cusco.						

Es evidente que en los niveles de inicial y primaria, el número de instituciones educativas muestra una tendencia creciente, mientras que para básica especial el número de instituciones educativas se mantiene constante. El siguiente gráfico ilustra de mejor manera esta tendencia.

GRAFICO N° 04

EVOLUCION DEL CRECIMIENTO DE IIEE PARA INICIAL, PRIMARIA Y ESPECIAL.

2009 – 2014.



Considerando los tres anteriores cuadros y gráficos, se puede llegar a una primera conclusión; que la demanda por docentes en la Región Cusco, muestra una tendencia creciente, por lo que las preferencias por un centro de formación ya depende íntegramente de las estrategias de cada una de las instituciones formadoras de docentes para educación básica regular, es decir universidades e institutos pedagógico.

Es por ello que, el objetivo de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad Andina del Cusco, debe estar orientado a satisfacer las necesidades de los demandantes mediante adecuados servicios académicos ofertados. Para ello resulta imprescindible conocer las necesidades, preferencias, expectativas, satisfacciones e insatisfacciones de los demandantes; Conocer y comprender el comportamiento del demandante es muy importante pues este está inmerso en una realidad que involucra factores que inciden en su comportamiento tal como se hizo en anteriores estudios orientados a este fin.

Existe la necesidad creciente de comprender el comportamiento del demandante en un mercado que cada vez se vuelve mucho más selectivo, proporcionándole la oportunidad de elegir entre alternativas de servicios educativos ofertados por instituciones ya sean estas públicas o privadas. En este sentido, el presente estudio está orientado a determinar dicho comportamiento de los demandantes, dentro del área de influencia del proyecto con la finalidad de conocer sus preferencias y capacidades de acceder a una alternativa seria de formación privada dentro de los servicios educativos a ofertar por el PAP de Educación de la Universidad Andina del Cusco.

2.4 REFERENTE SOCIAL

El Referente Social según Jorge Gonzales Gonzales en el libro “Análisis Estructural Integrativo” nos constituye la integración de los referentes anteriores en la formación integral de profesionales que estén comprometidos con su entorno cultural y humano, y contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de todos y cada uno de los miembros de la comunidad, en sus ámbitos, primero local, después regional, nacional e internacional.

2.4.1. PROYECCIÓN SOCIAL

La Escuela Profesional de Educación viene realizando las siguientes actividades de proyección social en el año 2015:

Actividades culturales:

- Participación de la Escuela en “FESTIDANZAS –ANDINA 2015” con la danza “ALLPA LLANKAY”, con la participación de los alumnos de la Escuela Profesional.

Actividades deportivas:

- Por el número reducido de los estudiantes se imposibilita participar en las actividades deportivas

Actividades académicas:

- Capacitación a estudiantes en el “Taller de comprensión lectora”
- Capacitación a docentes y estudiantes en investigación.

Actividades de extensión académica:

- Se apoya con practicantes a las instituciones educativas de Educación Inicial- Primaria

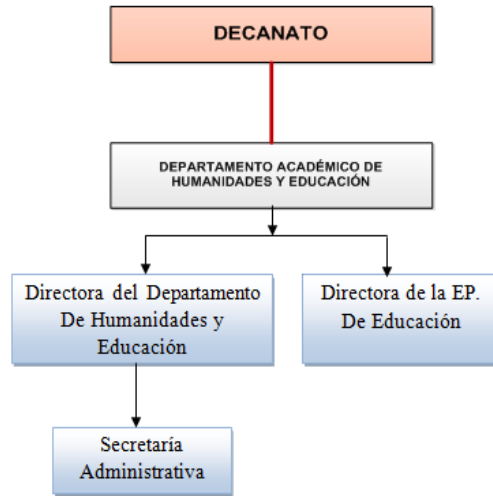
2.5. GESTIÓN INSTITUCIONAL

La Escuela Profesional de Educación se encuentra regida y alineada mediante los siguientes artículos y resoluciones:

- Ley Universitaria 30220, Artículo N°03
- Ley 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa SINEACE.
- Proyecto Educativo Nacional al 2021.
- Estatuto Universitario de la Universidad Andina del Cusco, aprobado por Res. N° 009-AU-2014-UAC.
- Modelo Educativo Res. N° CU-003-10/SG-UAC.
- El organigrama de las Unidades Académicas y puestos de la Escuela Profesional de Educación es el siguiente:



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL



La Escuela Profesional de Educación viene funcionando en la Escuela de Post Grado de la Universidad Andina del Cusco, contamos con las implementadas con pizarras interactivas que coadyuvan en el proceso de Enseñanza Aprendizaje

CAPÍTULO III LINEAMIENTOS DE DESARROLLO

3.1. REFERENTE INSTITUCIONAL

3.1.1. POLÍTICAS

- Planificación, verificación y evaluación de los proyectos curriculares de la Escuela Profesional de Educación de acuerdo al modelo filosófico antropológico del paradigma trascendental y el aseguramiento de los valores andinos.
- Cultura de autoevaluación y mejora continua de la calidad educativa a través de mecanismos de evaluación externa, acreditación nacional e internacional.

3.1.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Evaluar, reformular los proyectos curriculares de la Escuelas Profesionales de Educación de acuerdo al modelo filosófico antropológico del paradigma trascendental y el aseguramiento de valores andinos.
- Evaluar el modelo educativo de la Escuela actual y ver sus alcances.

3.1.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Evaluar y plantear un nuevo modelo de acuerdo a las evaluaciones académicas y a las exigencias del entorno.

Cuadro N° 19

Programas y Proyectos

PROGRAMA	PROYECTO
Programa de Evaluación de la Aplicación del Proyecto Educativo de la Escuela Profesional de Educación	de Evaluación de la Aplicación del Proyecto Educativo de la Escuela Profesional de Educación
	Evaluación del Proyecto Curricular de la Escuela Profesional de Educación

Fuente: Comisión de Acreditación de la Escuela Profesional de Educación

Cuadro N° 20

Proyecto: Evaluación de la Aplicación del Proyecto Educativo de la Escuela Profesional
Educación

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES Y METAS			
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTOS	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO DE LA EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL PROYECTO DE LA E. P. EDUCACIÓN				
-Diseñar y evaluar el sistema De evaluación del proyecto Educativo actual	Sistema de evaluación de desempeño	VRAC- DDAPS	Número de documentos	5
2. Realizar un diagnóstico del Proyecto actual	Diagnóstico del proyecto actual	VRAC- DDAPS	Número de diagnostico	5
3. Formular un plan de mejoras del Proyecto Educativo aplicado en la E.P. Educación	Plan de mejora del proyecto Educativo	VRAC- DDAPS	% de participantes	80
4-Contratar el servicio de una consultoría para la reformulación Proyecto Educativo	Servicio de consultoria	VRAC- DDAPS	Número de estudios	4
5.Reformular currícula de pre-grado al nuevo Proyecto Educativo	Currícula	VRAC- DDAPS Director de la E.P. Educación	Número de Currículas	4

Fuente DIPLA Unidad de Planeamiento

Cuadro N° 21

Proyecto: Evaluación de los Proyectos Curriculares en Pregrado y Posgrado

Cuadro N° 21

Proyecto: Evaluación de los Proyectos Curriculares en Pregrado y Posgrado

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS			
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
1. Diseñar e implementar un sistema de evaluación del Proyecto Curricular actual.	Sistema de evaluación de desempeño	VRAC, DDAPS	Número de documentos	4
2. Realizar un diagnóstico del Proyecto Curricular.	Diagnóstico del Proyecto actual	VRAC, DDAPS	Número de diagnósticos	5
3. Formular planes de mejora para el Proyecto Curricular actual.	Plan de mejora del Proyecto Educativo	VRAC, DDAPS	% de participantes	5
4. Contratar un servicio de consultoría para reformular el Proyecto Curricular.	Servicio de consultoría	VRAC, DDAPS, Director de E.P. de Economía	Número de estudios	4

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

3.2. REFERENTE DISCIPLINARIO

3.2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA, DOCENCIA, ACREDITACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

➤ **POLÍTICAS**

- Evaluación de los proyectos curriculares de la Escuela Profesional de Educación de acuerdo a la Visión y Misión de la Universidad.
- Planificación, ejecución y evaluación permanente de los proyectos curriculares de la Escuela Profesional de Educación de acuerdo al proyecto educativo universitario de acuerdo al enfoque de formación con competencia integral.

- Articulación de los perfiles de egresados a los conocimientos habilidades y actitudes de la formación profesional en los aspectos sustantivos, investigación, difusión y vinculación.
 - Conformación y desarrollo del cuerpo docente de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad y fortalecer su formación.
 - Enseñanza obligatoria de un idioma extranjero y nativo, así como el manejo adecuado de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
 - Desarrollo de la formación continua a nivel de pregrado, con procesos de actualización, capacitación y perfeccionamiento en la universidad.
- **LÍNEAS ESTRATÉGICAS**
- Evaluar los proyectos curriculares de la Escuela Profesional de Educación de acuerdo a la visión y misión, así como al proyecto educativo universitario de acuerdo al enfoque de formación con competencia integral.
 - Desarrollar la formación continua a nivel de pregrado.
- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**
- Crear nuevas escuelas especialidades.
 - Implementar la educación virtual.
 - Desarrollar programas de educación continua.
 - Desarrollar programas de capacitación docente.
 - Fortalecer la movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes de la Escuela Profesional de Educación.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cuadro N° 22

Programas y Proyectos

PROGRAMA	PROYECTO
Programa de reactivación y creación de nuevas especialidades	-Creación de la Especialidad de Educación Especial.
	-Reactivación de la Especialidad de Educación Inicial- Primaria
Programa de implementación de educación continua	-Implementación de educación virtual
	-Desarrollar programas de educación continua
Programa de capacitación continua de docentes de la Escuela Profesional de Educación	-Fortalecimiento de las capacidades de los estudiantes
Programa de fortalecimiento de movilidad nacional e internacional de la Escuela Profesional de Educación	Acreditación Internacional
	Movilidad internacional y nacional de docentes y estudiantes

PROYECTO DE CREACIÓN DE LAS SEGUNDAS ESPECIALIDADES: EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE E IDIOMA EXTRANJERO

Cuadro N° 23

Proyecto: Creación de las segundad especialidades: Educación Intercultural Bilingüe e Idioma Extranjero

Resumen Narrativo		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DE INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
CREACIÓN DE SEGUNDAS ESPECIALIDADES	1.-Contratar serviciosde consultoría	Estudio de mercado	VRAC Director de la E.P. Educación	N° de Estudio de Mercado	01
	2.- Crear e implementar la especialidad de Educación Intercultural Bilingüe	Implementación	VRAC Director de la E.P. Educación	%de implementación	100
	3.- Crear e implementar la especialidad de Idioma Extranjero		VRAC Director de la E.P. Educación	%de implementación	100

Fuente: comisión de Acreditación de la Escuela Profesional de Educación

Cuadro N° 24
 Proyecto: Reactivación de la Escuela Profesional de Educación en la Especialidad de Inicial-
 Primaria

Resumen Narrativo		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DE INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
	1. Contratar de servicios de consultoria de	Estudio de mercado	VRAC Director de la E.P. Educación	Número de estudios de mercado	01
	2. Implementar la E.P. Educación	Implementación	VRAC Director de la E.P. Educación	% de implementación	100
	3. Evaluar la reactivación de la E.P. Educación	Evaluación	VRAC Director de la E.P. Educación	% de avance de mejoras	90

Fuente: comisión de Acreditación de la Escuela Profesional de Educación

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y CONTINUA.

PROYECTO 1: Implementación de la Educación Virtual.

Cuadro N° 25

Proyecto: Implementación de la Educación Virtual

INDICADORES - METAS				
NOMBRE	UNIDAD			METAS
	DEL INDICADOR	ATRIBUTO	OPERACIONAL	
1. Desarrollar programas de educación semipresencial en la E.P. de Educación.	Programas de educación semipresencial	Escuela profesional, DDAPS	Número de programas de educación semipresencial.	02

PROYECTO 2: Desarrollar Programas de Educación Continua.

Cuadro N° 26

Proyecto: Desarrollar Programas de Educación Continua

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO DE EDUCACIÓN CONTINUA	1. Desarrollar programas de Economía. educación continua en la E.P. de Educación.	Programas y sistemas de educación continua.	Pregrado	Número de programas de educación continua	04
	2. Desarrollar programas de especialización en la E.P. de Educación	Programa de especialización pos gradual	Escuelas Profesionales	Número de especializaciones de educación continua	04
	3. Desarrollar programas de articulación de los currículos de estudio para la educación continua en la E.P. de Educación	Currículos articulados	Escuela Profesional	% de articulación de los currículos	10

Fuente: Escuela Profesional de Educación

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

PROYECTO 1: Fortalecimiento de las Capacidades de los Docentes de la E.P. de Educación

Cuadro N° 27

Proyecto: Fortalecimiento de las Capacidades de los Docentes de la E.P. de Educación.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS			
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
1. Contratación de servicios de evaluación por competencias para los docentes de la E.P. de Educación.	Docentes	DECAAU, Escuela Profesional	Número de escuelas profesionales	2
2. Desarrollo de programas de tutoría para las escuelas profesionales de E.P. de Educación.	Docentes	VRAC, Escuela Profesional	Número de Programas de tutoría	5
3. Programa de evaluación de los docentes para la E.P. de Educación.	Evaluación docente	DECAAU, Escuela profesional	% de docentes evaluados	100

Fuente: Escuela Profesional de Educación

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

PROYECTO 1: Movilidad Nacional e Internacional de Estudiantes y Docentes.

Cuadro N° 28

Proyecto: Movilidad Nacional e Internacional de Estudiantes y Docentes.

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS			
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
1. Restructurar los currículos de la escuela profesional de la E.P. de Educación de acuerdo a Universidades extranjeras.	Escuela profesional	Pregrado	Número de currículos	4
2. Desarrollar programas de articulación de los currículos de estudio de pregrado de la E.P. de Educación.	Escuela profesional	Pregrado	% de articulación	100
3. Gestionar intercambios de movilidad de estudiantes en pregrado en la E.P. de Educación.	Alumnos	Pregrado	% de alumnos	30
4. Gestión de movilidad de docentes de pregrado y posgrado de la E.P. de Educación	Docentes	Pregrado	% de docentes	50
5. Lograr que los cursos de la escuela profesional de Educación se dicten en inglés en pregrado.	Cursos en inglés	Pregrado	% de cursos dictados en inglés	50

Fuente: Escuela Profesional de Educación

3.2.2. INVESTIGACIÓN

POLÍTICAS

- Fomento de la investigación formativa, científica y tecnológica en pregrado vinculada a los problemas prioritarios de la región y del país con organismos nacionales e internacionales que conlleven al registro de patentes y protección a la propiedad intelectual a nivel nacional e internacional.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Fomentar, fortalecer e incentivar la investigación formativa, científica y tecnológica en pregrado y posgrado.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Incrementar la producción y la publicación de investigaciones, así como la afiliación a grupos internacionales de investigación.
- Implementar el uso de TICs.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cuadro N° 29

Programas y Proyectos

PROGRAMAS	PROYECTOS
Programa de fortalecimiento de la investigación en la Escuela Profesional de Educación	Fortalecimiento de la Investigación de la Escuela Profesional de Economía.
	Implementar el uso de TICs en la Escuela Profesional de Educación.

Fuente: Escuela Profesional de Educación

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN.

PROYECTO 1: Fortalecimiento de la Investigación.

Cuadro N° 30

Proyecto: Fortalecimiento de la Investigación en la Escuela Profesional de Educación

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES – METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	MFTAS
LA EN ESC	1. Desarrollar investigaciones disciplinarias.	Investigaciones disciplinarias	VRI y Docentes investigadores de la E.P. de Educación	Número de investigaciones disciplinarias	10
	2. Desarrollar cursos de capacitación en investigación aplicada para docentes y estudiantes de la E.P. de Educación.	Certificaciones	VRI y E. P. de Educación	% de la Escuela Profesional Participante	90
	3. Promoción y participación en seminarios y congresos de investigación para los estudiantes de la E.P. de Educación.	Certificaciones	Director de Escuela, Estudiantes	% de asistencia a seminarios y Congresos	60
	4. Promoción y participación en	Certificaciones	VRI, D, Docentes	% de asistencia a	80

PROYEC	seminarios y congresos de investigación para los docentes de la E.P. de Educación.			seminarios y Congresos	
	5. Contratación y/o designación de docentes investigadores a tiempo completo para la E.P. de Educación	Docentes investigadores	VRI, DAAPS, DECAAU	Número de Profesores investigadores	8
	6. Contenidos de investigación formativa en las asignaturas de la E.P. de Educación.	Asignaturas en pregrado y posgrado	VRAC, VRI, DAAPS	Número de Asignaturas	52
	7. Contratar los servicios de docentes investigadores para generar proyectos de investigación y transferencia de tecnología en la E.P. de Educación.	Número de proyectos	VRI, Investigadores externos invitados	Número de Proyectos	5

Fuente: Escuela Profesional de Educación

PROYECTO 2: Implementar el Uso de TICs.

Cuadro N° 31

Proyecto: Implementar el Uso de TICs

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO2:IMPLEMENTAR EL ARLUSO TICs	1. Desarrollo de un programa de transferencia de herramientas tecnológicas para los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación.	Herramientas tecnológicas	VRI, DTTI Y Escuela Profesional	Número de certificaciones	2
	2. Desarrollo de un programa de capacitación para docentes de la E.P. de Educación en herramientas tecnológicas.	Herramientas tecnológicas	VRI, DTTI Y Escuela Profesional	Número de certificaciones	5

Fuente: Escuela Profesional de Educación

3.2.3. DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

POLÍTICAS

- Desarrollo de la práctica de protección y rescate de la cultura andina y sus valores.
- Difusión de la investigación científica de la Escuela Profesional de Educación que den solución de la problemática local, regional, nacional e internacional.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Desarrollar programas de difusión de actividades y logros de las tareas de proyección social para la protección y rescate de la cultura andina y desarrollo de sus valores.
- Difundir los trabajos de investigación científica que desarrolla la Escuela Profesional de Educación para dar solución a la problemática local, regional, nacional e internacional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Difundir las actividades y logros de las tareas de proyección social para la protección y rescate de la cultura andina y desarrollo de sus valores.
- Desarrollar programas de difusión de la investigación científica de la Escuela Profesional de Economía.

PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cuadro N° 32

Programas y Proyectos

PROGRAMAS	PROYECTOS
Programa de difusión de la Escuela Profesional de Educación.	Difusión de actividades y logros en la protección y rescate de la cultura andina en la Escuela Profesional de Educación
	Difusión de los trabajos de Investigación de la Escuela Profesional de Educación.

Fuente: Escuela Profesional de Educación

PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

PROYECTO 1: Difusión de Actividades y Logros en la Protección y Rescate de la Cultura Andina en la Escuela Profesional de Educación.

Cuadro N° 33

Proyecto: Difusión de Actividades y Logros en la Protección y Rescate de la Cultura Andina en la Escuela Profesional de Educación

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS			
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
<p>F U N C I O N E S</p> <p>1. Promover el rescate, la revaloración y difusión del arte y la cultura a través de sus diversas manifestaciones.</p>	Promoción, revaloración y difusión de la cultura y arte	DIRSEU y Escuela Profesional	Número de actividades	10
	2. Desarrollar actividades artísticas de participación docente y estudiante anuales para la E.P. de Educación.	Actividades artísticas	DIRSEU y Escuela Profesional	Número de actividades

Fuente: Profesional de Educación

PROYECTO 2: Difusión de los trabajos de investigación de la Escuela Profesional de Educación.

Cuadro N° 34

Proyecto: Difusión de los trabajos de investigación de la Escuela Profesional de Educación

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS				
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	META S	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"> PROYECTO: DIFUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN </p>	1. Coordinar con VRI, la difusión de los trabajos de investigación de la E.P. de Educación (tesis).	% de trabajos de investigación difundidos	VRI, Escuela Profesional	%	80
	2. Realizar convenios con los gobiernos locales y regionales para la difusión de los trabajos de investigación de la E. P. de Educación.	% de trabajos de investigación difundidos	VRI, Escuela Profesional	%	50

Fuente: Escuela Profesional de Educación

REFERENTE PROFESIONAL

3.3.1. POLÍTICAS

- Diversificación de la Oferta educativa, de acuerdo a los estudios de mercado y demanda social, asegurando la calidad.
- Competitividad académica, pertinencia y aseguramiento de la calidad de la Escuela Profesional de Educación para el desempeño laboral eficiente en la sociedad con perfiles del egresado adecuados.

3.3.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Diversificar la oferta educativa de acuerdo a los estudios de mercado y demanda social.
- Lograr la competitividad académica, pertinencia y aseguramiento de la calidad.

3.3.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Reestructurar la currícula de la Escuela Profesional de Educación acuerdo a la demanda social.
- Medir el nivel de ocupabilidad de los egresados y titulados de la Escuela Profesional de Educación.

3.3.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cuadro N° 35

Programas y Proyectos

PROGRAMAS	PROYECTOS
Programa de reestructuración curricular y seguimiento del egresado.	Reestructuración de la currícula de la Escuela Profesional de Educación.
	Nivel de ocupabilidad de los egresados y titulados.

Fuente: Escuela Profesional de Educación

PROGRAMA DE REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR Y SEGUIMIENTO DEL EGRESADO.

PROYECTO 1: Reestructuración de la currícula de la Escuela Profesional de Economía

Cuadro N° 36

Proyecto: Reestructuración de la currícula de la Escuela Profesional de Educación

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
DE	Gestionar la innovación curricular de la Escuela Profesional de Educación.	Innovación curricular	VRAC, Escuela Profesional	Número de currículos	4
	Elaboración de perfiles de Ingresantes y egresados de las E.P. de Educación de acuerdo a la demanda social.	Perfiles de ingresantes	VRAC, DIRSEU y Escuela profesional	Número de perfiles	4
	Formulación del perfil docente de la E.P. de Educación.	Perfil de los docentes	VRAC, DECAAU y Escuela Profesional	Número de perfiles	4
	Evaluación del aprendizaje de los alumnos de la E.P. de Economía.	Evaluación del aprendizaje a los alumnos	VRAC, DECAAU y Escuela Profesional	% de alumnos evaluados	100
	Reestructurar e implementar la currícula académica de acuerdo a la	Proyecto de observatorio	VRAC, DECAAU, Profesionales	Proyecto	4

Fuente: Escuela Profesional de Economía

PROYECTO 2: Nivel de Ocupabilidad de los Egresados y Titulados.

Cuadro N° 37

Proyecto: Nivel de Ocupabilidad de los Egresados y Titulados

RESUMEN NARRATIVO		INDICADORES - METAS			
		NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS
PROYECTO NIVEL DE OCUPABILIDAD	Contratar una consultora para realizar un estudio sobre el nivel de ocupabilidad de los egresados y titulados de la E.P. de Educación.	Estudios de mercado	VRAD,DIPLA, Escuela Profesional	Número de estudios	2
	Hacer convenios para realizar prácticas profesionales con las instituciones del sector público y privado.	Convenios	VRAC, DICONI	Número de convenios	10

Fuente: DIPLA – Unidad de Planeamiento

3.4. REFERENTE SOCIAL:

VINCULACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

3.4.1. POLÍTICAS

- Vinculación de la Escuela Profesional de Educación con los sectores público, privado y organizaciones no gubernamentales para responder a la problemática regional y nacional de las poblaciones vulnerables de la sociedad.
- Elaboración de proyectos y programas de mutua colaboración y alianzas estratégicas con las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y empresas para contribuir desde su quehacer institucional hacia la generación del desarrollo social, económico, competitivo, científico, tecnológico de la región y del país.
- Participación de la Escuela Profesional de Educación a través del servicio social universitario obligatorio.

3.4.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Responder a la problemática regional y nacional de las poblaciones vulnerables de la sociedad mediante la vinculación y extensión universitaria.
- Formular proyectos y programas de mutua colaboración y alianzas estratégicas con las instituciones públicas y privadas.

3.4.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Implementar programas de responsabilidad social, para ser desarrollado por la Escuela Profesional de Educación.
- Realizar programas de Extensión Universitaria en la Escuela Profesional de Educación.

3.4.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cuadro N° 38

Programas y Proyectos

PROGRAMAS	PROYECTOS
Programa de Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Educación	Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Educación.
	Extensión universitaria en la Escuela Profesional de Educación.

PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

PROYECTO 1: Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Educación.

Cuadro N° 39

Proyecto: Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de Educación

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS				
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	
F R C	1. Incluir en el POI Responsabilidad Social y Extensión Universitaria.	Reestructurar el POI	VRAD, Escuela Profesional	Número de documentos	10
	2. Formular proyectos de responsabilidad social.	Proyectos de responsabilidad social	VRAC, VRAD, DIRSEU y Escuela Profesional	Número de proyectos	6
	4. Desarrollar de un programa anual de responsabilidad social: servicio social obligatorio universitario con la participación de los estudiantes y docentes.	Programa de responsabilidad social	VRAC, DIRSEU, Escuela Profesional	Número de currículas	12
	10. Formular reglamentos de pasantías prácticas profesionales donde se incluya Responsabilidad Social, extensión universitaria y servicios de consultoría.	Pasantías y prácticas profesionales con responsabilidad social	VRAC, DIRSEU, Escuela Profesional	Número de reglamentos	05

Fuente: Escuela Profesional de Educación

PROYECTO 2: Extensión universitaria.

Cuadro N° 40

Proyecto: Extensión Universitaria

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS				
	NOMBRE DEL INDICADOR	ATRIBUTO	UNIDAD OPERACIONAL	METAS	
PROYECTO 1. Contratar el servicio de consultoría para identificar que Diplomaturas, Cursos, Talleres, Otras actividades e Idiomas se incluirán en el Proyecto de Formación Continua.	Estudios de mercado	VRAD, VRAC y Escuela Profesional	Número de estudios	1	
	2. Desarrollar actividades artísticas de participación docentes y estudiantes anuales.	Actividades artísticas	VRAC, VRAD, DIRSEU	Número de actividades	24
	3. Desarrollar un Programa de consultorías y asesoría a nivel de la E.P. de Economía.	Programas de consultoría y asesoría	VRAC, DIRSEU y Escuela Profesional	Número de consultorías	20
	4. Formular e impulsar servicios de extensión universitaria a la sociedad de la E.P. de Economía	Servicios de extensión universitaria	VRAC, DIRSEU y Escuela Profesional	Número de servicios	10

Fuente: Escuela Profesional de Educación

CAPÍTULO IV

FUNCIONES ADJETIVAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN: GESTIÓN INSTITUCIONAL

4.1. POLÍTICAS

- Procesos de gestión y financiamiento pertinente y oportuno con el objetivo de optimizar los recursos disponibles para el desarrollo de proyectos estratégicos y el cumplimiento de las funciones universitarias.
- Modernización, informatización y simplificación de los procesos administrativos con el propósito de lograr los objetivos institucionales de una gestión de calidad.

4.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

- Realizar una gestión estratégica que optimice los recursos disponibles para el desarrollo de los proyectos estratégicos de la Escuela Profesional de Educación.
- Modernizar y simplificar los procesos administrativos para lograr los objetivos institucionales de la Escuela Profesional de Educación.

4.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Reformular el modelo de gestión en la Escuela Profesional de Educación.

4.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cuadro N° 41

Programas y Proyectos

PROGRAMAS	PROYECTOS
Programa de gestión de calidad de la Escuela Profesional de Educación.	Reformulación del modelo de gestión en la Escuela Profesional de Educación.

Fuente: Escuela Profesional de Educación

PROGRAMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

PROYECTO 3: Reformulación del modelo de gestión en la Escuela Profesional de Educación.

Cuadro N° 42

Proyecto: Reformulación del modelo de gestión en la Escuela Profesional de Educación

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES - METAS				
	NOMBRE DEL		UNIDAD		
	INDICADOR	ATRIBUTO	OPERACIONAL	METAS	
PROYECTO 3: REFORMULACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN UNIVERSITARIO Y REESTRUCTURACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN	1. Actualizar los reglamentos y directivas del funcionamiento de la E.P. de Educación.	Reglamentos y directivas del funcionamiento de las unidades académicas.	Rectorado, VRAC y Escuela Profesional	Número de reglamentos y directivas	12
	3. Implementar nuevos sistemas y procesos de comunicación entre los estudiantes, docentes y egresados.	Nuevos sistemas y procesos de comunicación	Escuela Profesional y egresados	Número de documentos	8
	4. Realizar un diagnóstico de la actual cultura organizacional de la E.P. de Educación.	Diagnóstico de la cultura organizacional	VRAC, Escuela Profesional	Número de diagnósticos	5
	5. Formular un plan de mejora en la cultura organizacional en la E. P. (sensibilización).	Plan de mejora de la cultura organizacional	VRAC, Escuela Profesional	% de participantes	80
	6. Estudio de Clima Organizacional	Clima organizacional	VRAC Y Escuela Profesional	Número de estudios	5

BIBLIOGRAFÍA

- Portal del MEF (2015). Plan Bicentenario, El Perú hacia el 2021. https://www.mef.gob.pe/contenidos/acerc_mins/doc_gestion/PlanBicentenarioPlanBicentena.pdf
- Portal del CNE (Consejo Nacional de Educación) (2015). Proyecto Educativo Nacional al 2021, La educación que queremos para el Perú. <http://www.cne.gob.pe/index.php/Proyecto-Educativo-Nacional/proyecto-educativo-nacional-al-2021.html>
- Portal del MINEDU (2015). Ley Universitaria. <http://leyuniversitaria.pe/>
- Jorge Gonzalez Gonzalez (2013). Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias, El Modelo “V” de evaluación-planeación como instrumento para el mejoramiento permanente de la educación superior.
- D’Alessio, F. (2013). El proceso estratégico: un enfoque de gerencia, 2ª ed. Naupalcan de Juárez, México: Pearson.
- D’Alessio, F. (2008). El proceso estratégico: un enfoque de gerencia. Naupalcan de Juárez, México: Pearson.
- Doing Business (2013) Regulaciones inteligentes para las pequeñas y medianas Universidades. Recuperado el 15 de octubre de 2013, de <http://espanol.doingbusiness.org/reports/global-reports/doing-business-2013>
- Drucker et al. (2003). Como medir el rendimiento de la Universidad. Barcelona: Ediciones Deusto.
- Louffat, E. (2007). Organigramas y manuales organizacionales: fundamentos para su elaboración, 2ª ed. Lima, Perú: Universidad ESAN.
- Universidad Andina del Cusco. Anuario Estadístico 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014. Universidad Andina del Cusco. Anuario de Titulados 2013, 2014.

INDICE DE CUADROS

Cuadro N ^a 1	Población y Tasa de Crecimiento en el Perú año 1940-2050	13
Cuadro N ^a 2	Población en edad escolar años 2001-2013	15
Cuadro N ^a 3	Tasa de asistencia según niveles educativos Cusco	16
Cuadro N ^a 4	Docentes universitarios según tipo de universidad	18
Cuadro N ^a 6	Postulantes al examen ordinario años 2008-2014	28
Cuadro N ^a 9	Matriculados en la Escuela Profesional de Educación	29
Cuadro N ^a 10	Egresados de la Escuela Profesional de Educación	29
Cuadro N ^a 11	Graduados de la Escuela Profesional de Educación	30
Cuadro N ^a 12	Titulados de la Escuela Profesional de Educación	31
Cuadro N ^a 13	N ^a de titulados por modalidad de la E P de Educación	31
Cuadro N ^a 14	Docentes por Departamento Academico de H. y Ed.	32
PEA		
Cuadro N ^a 08	PEA Perú y Cusco años 2001-2012	37
Cuadro N ^a 09	PEA ocupada en el Perú-Cusco años 2001-2012	37
Cuadro N ^a 10	PEA adecuadamente empleada en Perú y Cusco	37
Cuadro N ^a 11	Profesiones con mayor demanda, 2013-2014	39
COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA DE LA E. P. EDUCACIÓN		
Cuadro N ^a 01	DREC Matrículas 2009-2014	40
Cuadro N ^a 02	DREC Docentes 2009-2014	42
Cuadro N ^a 03	DREC IIEE 2009-2014	43
LINEAMIENTOS DE DESARROLLO		
Cuadro N ^a 19	Programas y proyectos de la E.P.Educación	47
Cuadro N ^a 20	Proyecto de eval. de la Aplic. del P.E.E.P.Educación	48
Cuadro N ^a 21	Proyecto Evaluación de Proyectos Curriculares de la E.P.Educación	49
Cuadro N ^a 20	Proyecto de eval. de la Aplic. del P.E.E.P.Educación	48
Cuadro N ^a 22	Proyecto Programas y proyectos	51
Cuadro N ^a 23	Proyecto creación de segundas especialidades	52
Cuadro N ^a 24	Proyecto Reactivación de la E. P. Educación	53
Cuadro N ^a 25	Proyecto Implementación de Educación Virtual	54
Cuadro N ^a 26	Proyecto Programas de Educación Continua	55
Cuadro N ^a 27	Proyecto Fortalecimiento de capacidades de docentes	56
Cuadro N ^a 28	Proyecto Movilidad Nac. e Internac. de docentes y estudiantes	57
Cuadro N ^a 29	Proyecto Programas y proyectos	58
Cuadro N ^a 30	Proyecto Fortalecimiento de la investigación	59
Cuadro N ^a 31	Proyecto Implementar el uso de las TICS	61
Cuadro N ^a 30	Proyecto Fortalecimiento de la investigación	59
Cuadro N ^a 32	Proyecto Programas y proyectos	63
Cuadro N ^a 33	Proyecto Difusión de Actividades y Logros	64
Cuadro N ^a 34	Proyecto Difusión de los Trabajos de Investigación	65
Cuadro N ^a 35	Proyecto Programas y proyectos Ref. Profesional	66
Cuadro N ^a 36	Proyecto Reestructuración de Currículas	67
Cuadro N ^a 37	Proyecto Nivel de ocupabilidad de los egresados	68
Cuadro N ^a 38	Proyecto Programas y proyectos Ref. social	69

Cuadro N ^a 39 Proyecto Responsabilidad Social 39
Cuadro N ^a 40 Proyecto Extensión Universitaria71
Cuadro N ^a 41 Proyecto Programas y proyectos Gestión Institucional72
Cuadro N ^a 42 Proyecto Reformulación del modelo de gestión73

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Carreras Profesionales con mayor cantidad de alumnos	11
Gráfico N° 2 Tasa de Crecimiento del PBI Perú, Años 2013-2016.....	11
Gráfico N° 3 Tasa de Inflación Perú, Años 2013-2016	12
Gráfico N° 4 Tasa de Crecimiento en el Perú años 1940-2050	13
Gráfico N° 5 Perú: Pirámide de Población, 2014 Y 2021.....	14
Gráfico N° 6 Población en edad escolar Años 2001-2013.....	16
Gráfico N° 7 Tasa de asistencia según niveles educativos-Cusco (%) Años 2001-2013 ...	16
Gráfico N° 8 Número de Universidades por Tipo. 2013	17
Gráfico N° 9 Escuelas profesionales con Mayor Cantidad de Alumnos Matriculados	17 page
33	
Gráfico N° 10 Docentes universitarios según tipo de universidad año 2005-2012	18 page
33	
Gráfico N° 27 Perú Índice De Competitividad Global Histórico	34
Gráfico N° 28 Ranking de Competitividad.....	35
Gráfico N° 29 Índice de Competitividad Regional Año 2014	36
Gráfico N° 30 PEA, PEA Ocupada y PEA Adec. Empleada Perú Años 2001-2012.....	38

ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO DE LA DEMANDA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN

Gráfico N° 02 Evolución de matriculados inicial-primaria y especial 2009- 2014	41
Gráfico N° 03 Evolución de requerimiento de docentes para Inicial Primaria y Especial 2009-2014	43
Gráfico N° 04 Evolución de crecimiento de II. EE Inicial- Primaria y Especial 2009-2014	44